



**UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO**

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO**

**SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE POSGRADO DE CIENCIAS HISTÓRICO**

**SOCIALES Y EDUCACIÓN**

**PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**



**Programa de habilidades sociales para fortalecer la formación  
en valores de los alumnos del área de confección textil del centro  
de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017**

**Tesis presentada para optar el Grado Académico de  
Maestra en Ciencias de la Educación con Mención en  
Psicopedagogía Cognitiva**

**AUTORA:**

**Paico Paz de Chavesta, Alejandrina**

**ASESOR:**

**Dr. Maquén Castro, José**

**LAMBAYEQUE - PERÚ**

**2019**

---

**M.Sc. Evert Fernández Vásquez**  
**Presidente**

---

**Dra. Martha Ríos Rodríguez**  
**Secretaria**

---

**Dra. Miriam Valladolid Montenegro**  
**Vocal**

---

**Dr. José Maquen Castro**  
**Asesor**

# ACTA DE SUSTENTACIÓN



## ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Siendo las 11:30 horas del día 01 de febrero del año dos mil diecinueve, en la Sala de Sustentaciones de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional "Pedro Ruiz Gallo" de Lambayeque, se reunieron los miembros del jurado, designados mediante Resolución N° 014-2019 UP-D-FACHSE, de fecha 14/01/2019 conformado por:

Msc. Evert Fernández Vásquez PRESIDENTE(A)

Msc. Martha Ríos Rodríguez SECRETARIO(A)

Dra. Miniam Valladolid Montenegro VOCAL



con la finalidad de evaluar la tesis titulada Programa de habilidades sociales para fortalecer la formación en valores de los alumnos del área de confección textil del Centro de Educación Técnico - Productiva "San Juan" Iquitos . 2017

presentado por el (la) / los (las) tesista(s) Alejandrina Paico Paz

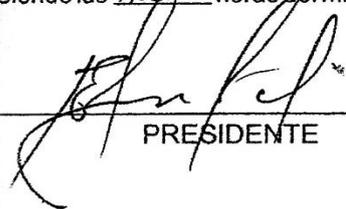
Y asesorado por Dr. José Maguem Castro

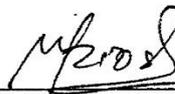
sustentación que es autorizada mediante Resolución N° 201-2019 UP-D-FACHSE, de fecha 23/01/19

El Presidente del jurado autorizó el inicio del acto académico; producido y concluido el acto de sustentación de tesis, de conformidad con el Reglamento de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Artículos 97°, 97° 99°, 100°, 101°, 102°, y 103°; los miembros del jurado procedieron a la evaluación respectiva, haciendo una serie de preguntas y recomendaciones a la sustentante(s), quien(es) procedió (ieron) a dar respuesta a las interrogantes y observaciones, quien(es) obtuvo (obtuvieron) 88 puntos que equivale al calificativo de MUY BUENO

En consecuencia el (la) / los (las) sustentante(s) queda(n) apto (s) para obtener el Grado Académico de Maestra en Ciencias de la Educación con mención en Psicopedagogía Cognitiva

Siendo las 12:30 horas del mismo día, se da por concluido el acto académico, firmando la presente acta.

  
PRESIDENTE

  
SECRETARIO

  
VOCAL

Observaciones: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

## **DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD**

**Lic. ALEJANDRINA PAICO PAZ DE CHAVESTA**, Investigadora Principal y **Dr. JOSÉ MAQUEN CASTRO**, Asesor del Trabajo de Investigación “**PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA FORTALECER LA FORMACIÓN EN VALORES DE LOS ALUMNOS DEL ÁREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CENTRO DE EDUCACIÓN TÉCNICO – PRODUCTIVA “SAN JUAN”. IQUITOS. 2017**”; declaro bajo juramento que este trabajo no ha sido plagiado, ni contiene datos falsos. En caso se demostrará lo contrario, asumo responsablemente la anulación de este informe y por ende el proceso administrativo a que hubiera lugar. Que puede conducir a la anulación del título o grado emitido como consecuencia de este informe.

Lambayeque, 01 de febrero de 2019

---

Lic. Alejandrina Paico Paz De Chavesta  
Investigadora

---

Dr. José Maquen Castro  
Asesor

## **DEDICATORIA**

A mis queridas hijas Sheyla, Susetty, Eileen,  
por su compañía, apoyo incondicional, alegría y  
por ser el motor de mi vida.

## **AGRADECIMIENTO**

A Dios, por darme la vida, salud y fuerzas necesarias para seguir siempre adelante, porque sin Él, nada es posible.

# ÍNDICE

<b>ACTA DE SUSTENTACIÓN</b> .....	<b>iii</b>
<b>DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD</b> .....	<b>iv</b>
<b>DEDICATORIA</b> .....	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b> .....	<b>vi</b>
<b>ÍNDICE</b> .....	<b>vii</b>
<b>RESUMEN</b> .....	<b>ix</b>
<b>ABSTRACT</b> .....	<b>x</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO</b> .....	<b>15</b>
1.1. Ubicación.....	15
1.2. Como surge el Problema .....	20
1.3. Como se manifiesta el Problema y sus Características: .....	23
1.4. Descripción de la Metodología Empleada.....	25
1.4.1. Población Muestral .....	26
1.4.2. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos .....	26
1.4.3. Métodos y Procedimientos para la Recolección de Datos.....	27
1.4.4. Análisis Estadísticos de los Datos .....	27
<b>CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....	<b>29</b>
2.1. Antecedentes del Problema .....	29
2.2. Base Teórica .....	30
2.2.1. Habilidades sociales: .....	30
2.2.2. Clases de habilidades Sociales según Goldstein.....	34
2.2.3. Teoría de los Valores Morales Según Kohlberg.....	40
2.2.3.1. La Metodología de Kohlberg.....	41
2.2.3.2. Etapas del Desarrollo Moral Según Kohlberg.....	41

2.2.4	Estrategias Didácticas para la Educación en Valores .....	45
2.2.4.1.	Tipos de Estrategias Didácticas .....	46
2.2.4.2	Educación en Valores .....	55
<b>CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>		<b>70</b>
3.1.	Resultados Valores .....	70
3.2.	Resultados Habilidades Sociales: .....	80
3.3.	Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales para los Alumnos del Área de Textil y Confección del Cetro “San Juan” Iquitos 2017 .....	81
3.3.1.	Objetivo de la Propuesta .....	81
3.3.2.	Fundamentación Teórica de la Propuesta .....	82
3.3.3.	Esquema de la Propuesta .....	83
3.3.4.	Metodología .....	84
3.3.5.	Fases del Programa .....	85
3.3.5.1.	Fase de Introducción .....	85
3.3.5.2.	Fase de Desarrollo. ....	86
3.3.5.3.	Fase de Cierre .....	87
3.3.5.4.	Fase de Evaluación .....	87
3.4.	Programación de los Talleres .....	87
3.5.	Estructura .....	88
3.6.	Evaluación .....	90
<b>CONCLUSIONES .....</b>		<b>91</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>		<b>92</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>		<b>93</b>
<b>ANEXOS .....</b>		<b>95</b>

## **RESUMEN**

La presente investigación se basó en el desarrollo de un Programa de Habilidades Sociales para fortalecer la formación en valores de los alumnos del área de confección textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos, habiéndose diagnosticado que existe una carencia en la práctica de los valores en los jóvenes estudiantes del CETPRO, pretendiéndose lograr la práctica eficiente de habilidades sociales en los estudiantes del área de Confección Textil. El proyecto estuvo enmarcado en el tipo de investigación descriptiva- propositiva, se emplearon una serie de técnicas e instrumentos de recolección de datos, específicamente la encuesta y guía de observación de participante. Se utilizó el método inductivo, método de modelación y el análisis estadístico de los datos a través del sistema SPSS versión 18, consolidados en cuadros estadísticos a través de Microsoft Excel. De esta manera se pudo concluir que existe elevado individualismo y conductas no amigables de los estudiantes, diseñar un Programa de Habilidades Sociales desarrollará las habilidades de comunicación, asertividad, trabajo en equipo y capacidad para resolver conflictos y fortalecerá la práctica de valores del respeto y la responsabilidad.

Palabras Claves: Habilidades Sociales, Valores. Relaciones Interpersonales

## **ABSTRACT**

The present investigation was based on the development of a Social Skills Program to strengthen the training in values of students in the area of textile manufacturing of the Center of Technical Education - Productive "San Juan". Iquitos, having been diagnosed that there is a lack in the practice of values in the young students of CETPRO, pretending to achieve the efficient practice of social skills in the students of the area of Textile Clothing. The project was framed in the descriptive-proactive type of research, using a series of techniques and data collection instruments, specifically the participant observation survey and guide. We used the inductive method, modeling method and statistical analysis of the data through the SPSS version 18 system, consolidated in statistical tables through Microsoft Excel. In this way it was concluded that there is high individualism and unfriendly behavior of students, design a Social Skills Program will develop communication skills, assertiveness, teamwork and ability to resolve conflicts and strengthen the practice of values of respect and responsibility.

**Keywords:** Social Skills, Values. Relationships

## INTRODUCCIÓN

Es posible detectar que en los últimos años se ha potenciado la manifestación de conflictos que afectan a los miembros de las Instituciones Educativas. Estas evidencias se deben a la carencia de valores, mostrándose en indisciplina grupal en clase, violencia, amenazas y vandalismo y que se dan cuando los conflictos propios de cualquier relación humana, no pueden resolverse adecuadamente o cuando la agresión no puede canalizarse de otro modo. El ser humano tiene una naturaleza indeterminada. Las personas no están programadas sino que se ven obligadas a decidir continuamente sobre cómo y hacia dónde quieren dirigir su vida. El origen de lo moral está en la necesidad de decidir cómo se quiere vivir, a pesar de presiones sociales y los condicionamientos biológicos y culturales.

En la ciudad de Iquitos en las instituciones educativas se observa la multiplicación de conflictos y la proliferación de agresión verbales que generan un clima institucional poco favorable para el proceso enseñanza aprendizaje; asimismo las habilidades sociales están débilmente desarrolladas y no permiten resolver adecuadamente las diferencias y conflictos.

A través de la presente investigación y diseño, los jóvenes podrán fundamentar el fortalecimiento de sus habilidades sociales que mejoren la práctica de valores del Respeto y la Responsabilidad, el docente no puede cargar con toda la responsabilidad que implica educar en valores ya que los mismos vienen vivenciados desde la familia. Un grupo juvenil puede durar años y seguir cumpliendo sus objetivos pero todo depende de las personas con las que se esté trabajando y los ánimos que éstas tengan de sacar al grupo adelante.

Habiéndose diagnosticado que existe una carencia en la práctica de los valores en los jóvenes estudiantes del CETPRO “San Juan” de Iquitos, la presente investigación por su naturaleza descriptiva, propone una Propuesta alternativa de estrategias de dinámicas grupales, que pretende lograr la práctica eficiente de habilidades sociales en los estudiantes del área de Confección Textil; Frente a lo manifestado anteriormente, se plantea el siguiente problema: *¿El diseño de un programa de habilidades sociales basado en Arnold Goldstein fortalecerá la formación en valores del en los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017?*

Es por ello que a través de esta investigación se pretende, que los docentes tomen conciencia de que educar es no solo gestionar conocimientos sino potenciar aquellas dimensiones de los alumnos, debiéndose abordar el tratamiento de las actitudes y valores, lo cual contribuirá a generar buenos climas y ayudar a que sea capaz no sólo de encontrar su lugar en el mundo sino además ser autor y sobre todo dueño de sus actos.

También que sirva para reflexionar sobre el trabajo limitado que hacemos los docentes y que se debe poner énfasis a la dimensión de valores de la persona, para desarrollar, fomentar su autonomía, su racionalidad y el uso del diálogo como forma de construir principios y normas, tanto cognitivos como conductuales que orienten a las personas ante situaciones de conflicto de valores. Para ello, la educación en valores no debe ser sólo una parte de la educación que predisponga de forma adecuada para resolver conflictos morales reconocidos y clasificados como tales, debe ser una forma de abordar el conjunto de la educación orientada a la construcción de personas competentes no sólo en su ejercicio profesional sino en su forma de ser y de vivir, guiados por criterios de respeto, solidaridad, justicia y comprensión.

El Objetivo General de la investigación quedo definido en los siguientes términos: Diseñar un programa de habilidades sociales basado en Arnold P. Goldstein para fortalecer la formación en valores del Respeto y Responsabilidad de los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017.

Los objetivos específicos fueron los siguientes: Describir el valor moral del Respeto de los alumnos del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”.

Describir el valor moral de la Responsabilidad de los alumnos del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”.

La Hipótesis de la investigación es la siguiente: Si se diseña un programa de habilidades sociales basado en Arnold P. Goldstein entonces se fundamentará el fortalecimiento de la formación en valores del Respeto y la responsabilidad de los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”.

**En el Capítulo I**, denominado “Análisis del objeto de estudio”, se abordan aspectos referidos a: ubicación del objeto de estudio, la evolución del problema, como se manifiesta el problema y se describe de manera detallada la metodología empleada.

**El Capítulo II**, “Fundamentación Teórica” presenta el tratamiento de temas referidos a: antecedentes, teorías científicas, definición de términos y modelo teórico.

**En el Capítulo III**, titulado “Resultados de la Investigación” se desarrollan subtemas referidos a: tabulación estadística de los resultados del instrumento aplicado a los estudiantes, estructura de la propuesta, discusión de resultados, se presentan las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas y anexos.

**CAPÍTULO I**  
**ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO**

# CAPÍTULO I: ANÁLISIS DEL OBJETO DE ESTUDIO

## 1.1. Ubicación

La presente investigación tiene como lugar de ejecución el Distrito peruano de San Juan Bautista que es uno de los 11 distritos de la Provincia de Maynas, ubicada en el Departamento de Loreto, bajo la administración del Gobierno regional de Loreto, en el Perú., San Juan es también uno de los cuatro distritos que forman parte de la ciudad de Iquitos. la sexta ciudad más poblada del Perú y la ciudad más grande de la Amazonia peruana, está constituida por cuatro distritos —Iquitos, Belén, Punchana, San Juan Bautista—. Estos distritos conforma a su vez Iquitos Metropolitano, donde Iquitos es la capital. Los distritos también son conocidos como comunas. Teniendo influencia política por Iquitos, el distrito es la subdivisión principal de la ciudad, donde la población está más densamente poblada en su núcleo urbano. La ciudad original de Iquitos empezó en el corazón en el distrito, específicamente en una zona urbana llamada Centro de Iquitos, donde se ubican principalmente las arquitecturas de la fiebre del caucho. El centro poblado del Distrito de Iquitos no tiene una fecha de fundación precisa, sin embargo, los documentos indican que inició como una reducción de una misión jesuita alrededor del año 1757.

([https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_San\\_Juan\\_Bautista\\_\(Mayna\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_San_Juan_Bautista_(Mayna))).

Después que el distrito fuese creado el 7 de febrero de 1866, en 1880 experimentó la fiebre del caucho, el cual generó un rápido crecimiento y densidad de su población. El Distrito de Iquitos se había convertido en un ajetreado centro financiero, que gozaba de un notorio movimiento comercial. Después que el caucho consiguió ser plantado en Malasia y Singapur, el comercio descendió en ella, y se dejaron varias edificaciones de estilo europeo.

El distrito de San Juan Bautista, fue creado mediante Ley del 5 de noviembre de 1999, en el gobierno del presidente Alberto Fujimori. Según el escritor Armando Rebatta Parra, la historia verdadera del pueblo de San Juan que se convirtió en distrito, se remonta hacia los años 1930 aproximadamente, tiempos del auge de las haciendas, del caucho y la balata. Primero se inicia como aldea Kukama y esta es su historia: "Los kukamas del Ucayali fueron sorprendidos durmiendo a las cinco de la madrugada en sus cocameras. Unos hombres armados violentamente los sacaron y ataron sus manos,

luego fueron trasladados como semi esclavos, primero en balsas hasta la boca del río Nanay y, después en varios botes fueron conducidos hasta la hacienda Santa María en el Alto Nanay, donde fueron obligados a trabajar en las chacras produciendo yuca, plátano, caña de azúcar, fabricando fariña, tapioca, aguardiente, chancaca, carbón, realizando extracción de siringa.

El curaca kukama Manuel Chota Mozombite, debido a los malos tratos que recibían, planeó la huida de todo su pueblo y lo hicieron una noche a pie por el monte - prefirieron no navegar porque en el río hubieran sido presa fácil del patrón-, apurados y escondiéndose, así día y noche caminaban sufriendo penurias. Casi no descansaban y en el trayecto, tomaban shibé y comían fariña. Cuando ya vieron que estaban muy alejados de la hacienda, decidieron descansar en un lugar llamado Puñuy siqui (hoy conocido con el nombre de caserío Libertad), efectivamente, donde ya pudieron respirar aires de libertad.

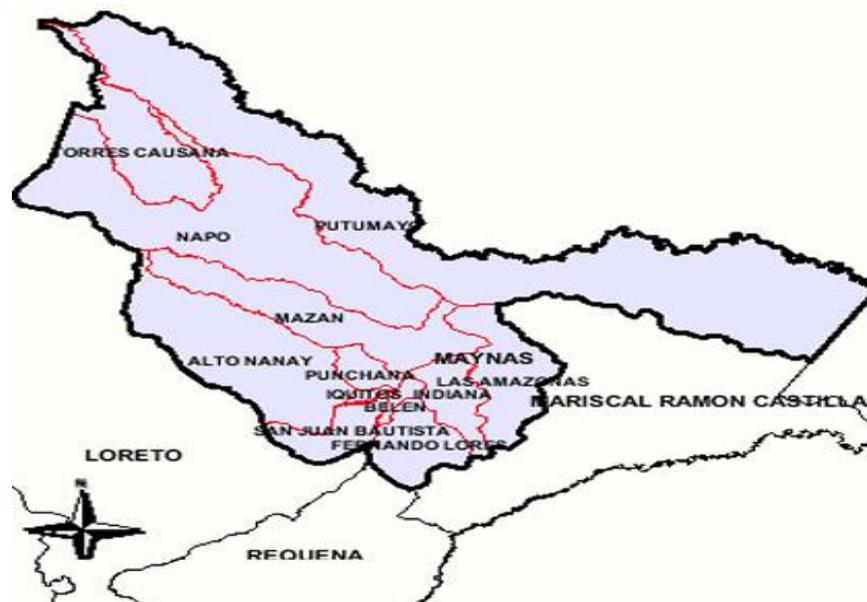
El jefe curaca Manuel Chota, después de dos días de descanso, ordenó continuar el viaje a pie; pero un grupo de ellos decidieron quedarse allí a vivir porque vieron que el lugar era favorable. Entonces, se enemistaron y Chota continuó la trocha con la mayor parte de kukamas a pesar de que se notaba en muchos. Al cabo de dos días llegaron a un lugar donde abundaba una fruta nativa llamada ungurahui en sus dos variedades y le pusieron el nombre de Manacamiri (manaca es la variedad de fruto más grande, y miri es el fruto pequeño) con lo que preparaban un refresco de sabor agradable. Allí en ese lugar llamado Manacamiri se quedó otro grupo liderado por José Maytahuari. Con esto, el grupo había disminuido en número debido a que varios de ellos se habían quedado para formar otros caseríos., Siguieron caminando y construyendo una balsa cruzaron el río Nanay hasta llegar al lugar que hoy se denomina Porvenir. Entraron al monte de la ribera derecha y caminaron en dirección hacia Iquitos, en cuya ciudad podían encontrar la tranquilidad. Atravesaban el monte cuando de pronto encontraron una iglesia semidestruida hecha de ponas, abandonada por los jesuitas.

Manuel Chota, sable en mano entró con cuidado sacando telarañas y en el fondo halló un santito de yeso empolvado: era San Juan Bautista. Entonces sacando unas sogas del monte, después de limpiarlo, lo ató y lo cargó en sus espaldas llevándolo consigo a todo lugar. Al llegar a un lugar llamado Guayabamba (Guaya, que significa prado; y bamba, que quiere decir pampa) fueron sorprendidos por unos hombres armados

montados a caballo y conducidos hacia la hacienda de ese nombre cuyo patrón se apellidaba Pawlikowski, quien era dueño hasta la zona de las colinas.

Seguidamente los sometieron a la esclavitud de trabajos agrícolas. Dormían sobre unas mantas y costales en el suelo en un tambo largo como galpón. Manuel siempre pensaba en liberar a su pueblo y todos oraban mucho a su santito. Así estuvieron durante varios meses hasta que una noche muy oscura, a las dos de la mañana, Manuel despertó sobresaltado porque acababa de soñar que su santito le había dicho: "Manuel, despierta rápido a tu pueblo y es propicia la hora para que huyan de este lugar y caminen hacia el suroeste donde alcanzarán la libertad, yo los protegeré". Inmediatamente comenzó a despertar a todos diciéndoles lo que había soñado. Todos le creyeron y le siguieron. Amanecieron en una altura o loma de bosques donde decidieron quedarse.

En los días siguientes construyeron sus cocameras grandes, una de éstas tenía forma de pequeño coliseo. Se dedicaron a la artesanía y a la agricultura. Los alimentos que preparaban eran humitas, juanes, puchucuy, casabe, tamales, masato de yuca y pijuayo. De su artesanía ofertaban collares, abanicos, pampanillas, coronas, entre otros. Al fondo en un altar habían colocado a su santo San Juan Bautista, ante quien danzaban. Los pobladores de Iquitos, los sábados y domingos iban a pie por una trocha larga a visitarlos y a consumir los productos que ellos ofrecían.



**Figura N° 01: Provincia de Maynas.**

FUENTE: [http://www.perutouristguide.com/translator/15lo/translator\\_15lo\\_mapa\\_maynas.html](http://www.perutouristguide.com/translator/15lo/translator_15lo_mapa_maynas.html)

La Institución Educativa del Centro de Educación Técnica Productiva (CETPRO) "SAN JUAN" se encuentra ubicada en el distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, región Loreto.

Mediante Resolución Directoral N°0404, del 22 de Abril de 1994 se crea el Centro de Educación Ocupacional (C.E.O) "INCA ROCA" del Distrito de Belén, posteriormente este C.E.O funcionó en el local comunal del A.H "Modelo" mientras se gestionaba el título de propiedad del terreno que los dirigentes y la población de este A.H. habían donado para la construcción del centro educativo ocupacional, sin embargo la lentitud de la directora y los funcionarios de COFOPRI dificultó los trámites para obtener el título, en ese lapso algunos invasores tomaron posesión parte del terreno donado; que hasta el día de hoy se encuentran con sus casas construidas de material noble.

Mediante Resolución Directoral N° 05182 con fecha 22 de agosto de 2002, se autorizó el cambio de nombre del C.E.O "INCA ROCA" a C.E.O "SAN JUAN", posteriormente en agosto de 2007 cambió el nombre mediante resolución directoral de la institución educativa, C.E.O. SAN JUAN a Centro de Educación Técnico Productiva (CETPRO) San Juan en 2007.

El primer Director del C.E.O fue el profesor Raúl Chuquinvalqui, posteriormente la profesora Esther Yumba continuó la gestión, después asume Luzmila Olortegui desde el año 1997 hasta el 2011. El 31 de junio de 2011 llegaron profesores nombrados a la institución educativa quienes cuestionaron las actividades de la institución, creándose malestar y ruptura de las relaciones humanas.

En el 2011 se forma una terna siendo el director Marcial Silverio Molina Díaz, su cargo duró sólo seis meses debido que no contaba con título en educación para poder seguir siendo director, asumiendo como directora encargada otra docente.

En cuanto a la infraestructura del CETPRO, posee dos aulas de material noble y cuatro aulas construidas de madera, todas sin piso; se cuenta con tres baños no en óptimas condiciones por no contar con servicio de desagüe, el techo es de calamina, encontrándose en mal estado y en épocas de lluvias inunda los ambientes, sin embargo ello no ha sido obstáculo para continuar con las clases de forma normal.

Los materiales que contamos son escasos, tanto que los profesores ingenian didácticas para dictar sus clases, debiéndose guiar por el plan del módulo que se presenta semestralmente, en donde se encuentra inmerso los valores que se deben enfatizar para dicho modulo, que en la actualidad no se está dando importancia en la práctica de esos valores por parte de los alumnos evidenciándose irresponsabilidad, impuntualidad, chismosearía, palabras soeces, entre otros, y más aún no existen estrategias por parte de los docentes para contrarrestar dicha situación.

El Centro de Educación Técnica Productiva Estatal “San Juan” se encuentra ubicado en la Av. Participación con Calle Constitución S/N, AH – Modelo, Distrito de San Juan Bautista, Provincia de Maynas, Departamento de Loreto. Esta Institución de Perfil Ocupacional – Técnico Productivo Industrial, cuenta al momento con las siguientes familias profesionales:

- Cuero y Calzado
- Estética Personal
- Electricidad y Electrónica
- Construcciones
- Hostelería y Turismo
- Textil y Confección
- Artesanía y Manualidades
- Mecánica y Motores.

Nuestra Institución brinda además, tres turnos de atención al estudiante:

- Mañana
- Tarde
- Noche

El CETPRO “San Juan” tiene actualmente 15 docentes, quienes están distribuidos por especialidades, turnos y jerarquías: Dirección, Coordinación, Jefe de Producción y

aulas. La población estudiantil al momento de la elaboración del presente documento alcanza 500 estudiantes anualmente.

## **1.2. Como surge el Problema**

Históricamente la educación moral ha estado en manos de la familia, en las sociedades tradicionales, hoy en día los padres y algunos adultos de la comunidad, seleccionados por su comportamiento ejemplar enseñan los valores de su cultura, por ejemplo en algunas pequeñas villas en Nigeria, los líderes religiosos de la comunidad están encargados de enseñarle a los jóvenes los valores de obediencia, respeto y disciplina, (Masqsd, 1980), lo mismo ocurre en otros países del mundo.

A medida que las sociedades se hacen más complejas en su organización social y política, los procesos tradicionales de enseñanza de valores morales y de socialización son insuficientes y muchas veces inadecuados. Es así que las escuelas son instituciones sociales cuya tarea es el aprendizaje, enseñanza y la preparación de las personas para que sirvan a la sociedad (Reimers, 1996).

Por tanto las escuelas son las llamadas a llevar a cabo el proceso de educación moral; según el Foro Mundial sobre Educación para Todos, señala que todos los niños, niñas, jóvenes y adultos, en su condición de seres humanos tienen derecho a beneficiarse de una educación que satisfaga necesidades básicas de aprendizaje en la aceptación más notable y más plena del término, una educación que involucre aprender a conocer, aprender hacer, aprender ser y aprender a vivir juntos, viéndose inmersa los valores.

De acuerdo a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y a Cultura (Unesco, 2007), a través del cuarto Informe sobre la Educación en el Mundo, la cifra global de niños que no tienen acceso a la escuela es de 430 millones de niños entre 6 y 17 años siendo la mayor la proporción de niñas sin escolarizar. Ante esta realidad, la Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI recomendó invertir el 6% del PBI en Educación, sin embargo son pocos los países que han conseguido llegar a esta cantidad ideal.

En Tailandia (1990) se firmó la Declaración Mundial de Educación para Todos donde participó el Perú junto con otros 168 países miembros de la Asamblea General de la

UNESCO, estableciéndose que todos los niños, adolescentes, jóvenes y adultos tengan acceso y derecho a una educación básica de calidad que les permita desarrollar sus capacidades y mejorar su calidad de vida.

Diez años después los países participantes en el Foro Mundial sobre Educación para Todos realizado en Dakar, Senegal, acordaron la formulación y ejecución de planes de largo plazo hasta el año 2015, priorizando el acceso, la equidad y calidad de la educación. Como parte de los esfuerzos de reforma del sistema educativo que se llevan adelante en los países de América Latina, está cobrando fuerza un planteamiento que pone énfasis en la dimensión de educar en valores.

En el Perú se elaboraron diferentes programas y planes nacionales de acción a fin de lograr los objetivos de la educación para todos incluyendo el énfasis en la práctica de valores, entre ellos tenemos los lineamientos de Política Educativa 2001-2006 posteriormente para los años 2004- 2006, la Ley Nacional de Educación (2003), el Plan Nacional de Educación Para Todos (2003), el Pacto de compromisos recíprocos por la Educación (2004) y Proyecto Educativo Nacional al 2021 (2007), siendo éste último un gran acuerdo nacional que permite identificar y tomar decisiones correctas para iniciar el cambio a gran escala que nuestra educación necesita.

El planteo de educar en valores, de manera transversal y a todo lo largo del sistema formal, está teniendo impacto en lo curricular y metodológico al impulsar cambios en la formulación de los objetivos y contenidos de los programas de estudio y en las orientaciones didácticas a los docentes. Se trata de un tema de sana inquietud y de obligada discusión para todos los miembros de la comunidad educativa, a esta discusión se suma algunos aportes desde una perspectiva filosófica y práctica muy concreta, que le pone “nombre y apellido” a los valores en los que debemos educar: educación en derechos humanos.

Pero la realidad de hoy es que existe una marcada crisis en la práctica de valores, que contribuyen al incremento de los índices de problemas psicosociales y corrupción, sin embargo los esfuerzos desplegados solo quedan en la parte analítica e informativa y no se traduce en acciones concretas, colectivas y propositivas.

En el reglamento de Educación Técnico – Productiva del Perú, que es una forma de educación orientada a la adquisición y desarrollo de competencias laborales y

empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible, competitivo y humano, así como a la promoción de la cultura innovadora que responda a la demanda del sector productivo y a los avances de la tecnología, del desarrollo local, regional y nacional, así como a las necesidades educativas de los estudiantes en sus respectivos entornos: son características de este tipo de educación, que es pertinente, porque oferta capacitación técnica orientada a la producción de bienes y servicios con demanda en el mercado laboral local, regional, nacional y/o internacional; flexible, porque la organización de los servicios educativos responde a la heterogeneidad de los estudiantes y a la peculiaridad de sus contextos, y se organiza en diferentes módulos ocupacionales; desarrolla actividades productivas y de servicios empresariales; innovadora, porque promueve y desarrolla cambios de gestión institucional y pedagógica, orientándose hacia el desarrollo científico y tecnológico y por último promueve una cultura de valores éticos, morales y de protección al ecosistema, optimizando los recursos naturales locales y regionales que favorezcan al desarrollo humano.

Actualmente el distrito de San Juan Bautista cuenta con 168 Instituciones Educativas nacionales y 09 particulares, para un total de 26188 y 1720 alumnos respectivamente. Existe 61 Instituciones de nivel inicial, 79 para primaria de menores, 23 para secundaria de menores, 03 para secundaria de adultos y 02 para centros Ocupacionales, correspondientes a la enseñanza pública (Dirección Región de Educación Maynas, 2013).

En cuanto se refiere a los niveles de estudio, el 41.01% de la población se queda solamente en secundaria, el 34.01% con primaria, el 6.83% se matriculan en los Instituto Tecnológico o CETPROS para estudiar carreras de mando medio y apenas 6.36% ingresan a la universidades; más de la mitad de ellos no concluye la educación superior universitaria y que muchas de ellas o de ellos se comprometen a formar familia.

La educación técnica productiva se le asignan el rol de la empleabilidad de los estudiantes proyectándola no solo como mejora de la calificación laboral y operativa sino también, como formación orientada al desarrollo de Competencias Emprendedoras a para responder a las demandas de competitividad del entorno productivo y adaptarse a una variedad de situaciones laborales, basada en valores de

manera que se logre el perfil establecido pero quien dará fe que los alumnos ponen en práctica estos valores.

### **1.3. Como se manifiesta el Problema y sus Características:**

En estos últimos años, se viene observando un incremento de los indicadores de escasa habilidad para comunicarse, indisciplina, falta de cortesía y amabilidad, falta de motivación y sobre todo falta de habilidades sociales dentro de la institución educativa, especialmente ligada a un trato poco fraterno entre compañeros, especialmente si son menores que ellos. Al parecer el problema se ha agudizado al permitir estos comportamientos y al no realizar un seguimiento a las conductas y actitudes de los estudiantes.

La recolección inicial de datos sobre el problema en referencia no ha sido muy uniforme y sistematizada en el CETPRO, ya que contamos con un cuaderno de apuntes de los actos de indisciplina que han sido tabulados en pocas secciones y áreas, pero en otras, este sistema no funciona ya que los encargados del control y de dar cuenta de las faltas tiene muchas reservas para hacerlo, o porque los directivos encargados de lo mismo no llevan registros adecuados de este comportamiento para evitarse también problemas con los estudiantes que lo generan.

Esta es pues una situación problemática que requiere atención inmediata por la gravedad de los hechos que se presentan y porque observamos que estos tipos de comportamientos pueden generalizarse y profundizarse, haciendo del CETPRO un lugar poco propicio para el aprendizaje y menos para la formación personal e integral del individuo (anexo N°1). Los docentes del área de Confección Textil del CETPRO “San Juan” tratan de fomentar la creatividad para resolver problemas así como la tolerancia y el respeto entre los alumnos; sin embargo los resultados no son satisfactorios.

Se puede deducir en los cuadros (anexo N°2), que los alumnos del área de Confección Textil son en su mayoría individualistas y poco amigables, no son dialogantes y no escuchan o no aceptan los puntos de vista de sus compañeros así las ideas que exponen se encuentren fundamentadas, buscan imponer sus propios puntos de vista; así no

tengan la razón, cada quien quiere que sus ideas sean aceptadas por los demás, sin buscar consensos o negociar para lograr puntos comunes. Se desglosa que los alumnos del área de Confección Textil del CETPRO “San Juan” de Iquitos son reacios a cooperar con sus compañeros, altamente individualistas y que se rehúsan a trabajar en equipo.

El Proyecto Educativo Institucional vigente del CETPRO “San Juan” (2014) señala que existe poca identificación de los estudiantes con la cultura local, ambiental, limitada vivencia en los valores y sin orientación vocacional lo que produce deserción de algunos estudiantes antes de terminar su estudio modular. Por ello la importancia de fortalecer los valores especialmente el respeto y la responsabilidad. El PEI también establece que en el CETPRO el clima Institucional es inestable y limitadas las relaciones humanas entre directivos, docentes y estudiantes.

Las principales debilidades pedagógicas que el análisis FODA del PEI identifica son las siguientes:

- Escaso material bibliográfico.
- Algunos docentes no cumplen sus funciones a cabalidad.
- Poco interés de innovación de algunos docentes.
- Algunos docentes no preparan sus materiales didácticos.
- Poca coordinación entre los docentes.
- Poco monitoreo a los docentes y estudiantes.
- Algunas programaciones curriculares no responden a la demanda del mercado laboral.
- Falta de orientación vocacional.
- Deserción de algunos estudiantes antes de terminar su estudio modular.
- Bajo nivel de logro de aprendizaje de los estudiantes para las competencias profesionales que exigen las empresas.

- Poca identificación de los estudiantes con la cultura local y limitada vivencia en los valores.
- Limitadas relaciones humanas entre directivos, docentes y estudiantes.

Ante la realidad expresada anteriormente podemos ubicarnos en el contexto de la institución educativa donde se va a desarrollar este trabajo de investigación y por las observaciones realizadas se ha podido notar que en el caso del CETPRO tienen deficiencias en percibir, valorar y expresar emociones con precisión; la habilidad de acceder y generar sentimientos para facilitar el pensamiento; la habilidad para comprender emociones y conocimiento emocional; la habilidad para regular emociones que promuevan el crecimiento intelectual y emocional. Todos estos motivos han generado deficiencias en las relaciones sociales y los actos de indisciplina reseñados, así como el escaso desarrollo de valores como el respeto y la responsabilidad.

Ante la problemática expuesta se plantea un programa de desarrollo de habilidades sociales basada en Arnold P. Goldstein, para mejorar la práctica de los valores del respeto y la responsabilidad que guíen el aprendizaje junto con las actividades de planificación, dirección y control de todo este proceso, constituyendo elementos que formen parte de un funcionamiento estratégico de calidad y que puede garantizar la realización de aprendizajes altamente significativos.

#### **1.4. Descripción de la Metodología Empleada**

El diseño de investigación utilizado es descriptivo – propositiva. Es descriptiva porque se dará a conocer la situación de las relaciones interpersonales tomando como base y fuente la información y la revisión documental del CETPRO que registran las conductas de los alumnos; así mismo es propositiva porque al haber conocido la realidad anterior se hará una propuesta de un Programa de desarrollo de las Habilidades Sociales.

## **M ----- O ----- P**

**M:** muestra de trabajo

**O:** diagnóstico

**P:** programa

### **1.4.1. Población Muestral**

- Población: está constituida por los alumnos y docentes del Centro de Educación Técnico - Productiva “San Juan”.

- Muestra: la muestra única son los 20 alumnos y 4 docentes del área Corte y Confección del Centro de Educación Técnico - Productiva “San Juan”.

### **1.4.2. Técnicas e instrumentos de Recolección de Datos**

#### a. Encuesta

Se elaborará un cuestionario dirigido a los alumnos y otro a los docentes del Centro de Educación Técnico - Productiva “San Juan”.

#### b. Guía de Observación participante

La investigadora adoptará una posición clara de objetividad con la situación que observa, es decir adoptando un rol de registrar la realidad evitando realizar acciones que modifiquen o alteren el fenómeno.

En la observación se visitará las aulas y se anotará el comportamiento de los alumnos.

### **1.4.3. Métodos y Procedimientos para la Recolección de Datos**

#### **Método Inductivo:**

Este método se utilizará para identificar la problemática del ámbito de estudio, se manifiesta al momento de observar algunas conductas ya sea en aula o el recreo de los alumnos.

#### **Método de Modelación:**

El uso de este método permitirá la presentación de un modelo didáctico consistente en la propuesta de una metodología basada en el desarrollo de procesos cognitivos y el diseño de las estrategias para fortalecer la formación en valores de los alumnos del área de confección textil del Centro de Educación Productiva “San Juan”.

### **1.4.4. Análisis Estadísticos de los Datos**

Los datos serán procesados por el sistema SPSS versión 18 y consolidados en cuadros estadísticos a través de Microsoft Excel.

**CAPÍTULO II**  
**FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

## CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

### 2.1. Antecedentes del Problema

Acerca del problema de investigación existen escasos trabajos relacionados con él; entre las investigaciones fácticas que atañen a valores y las habilidades sociales tenemos:

Valdez Marón M. (2011), en su tesis denominada: “El programa HABSΟ de entrenamiento en habilidades sociales para desarrollar las relaciones interpersonales de los alumnos regulares hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales incluidos en la I.E.P. Cristo Salvador de Tacna- 2007”, concluye que: La aplicación del referido programa en alumnos de 2º grado de educación primaria en la I.E.P. Cristo Salvador de Tacna mejoró significativamente las habilidades de comunicación verbal y no verbal, coadyuvando una mayor integración y aceptación de los escolares que presentaron algún tipo de necesidad educativa especial. El programa HABSΟ resultó beneficioso porque consiguió la inclusión educativa, entendida como el tratamiento igualitario entre todos los estudiantes al brindarles las mismas oportunidades.

Linares Pérez E. (2008), en su tesis denominada: “Programa de habilidades sociales basado en la inteligencia emocional de Lawrence Shapiro para disminuir las conductas agresivas en niños”, teniendo como objetivo general: disminuir las conductas agresivas; concluye que: mediante la aplicación de un programa de habilidades sociales se disminuirá las conductas agresivas de los niños en edad escolar. Los causantes de los comportamientos agresivos de los niños son el estudiante, el profesor, la familia y la sociedad.

Amoros (2005) en su tesis de Maestría UNPRG titulada: “Modelo de Educación en Valores en una Sociedad Intercultural a los niños y adolescentes trabajadores del CEGECOM José Dammet Bellido de Cajamarca”, ofrece diferentes Estrategias Teóricas y Metodológicas sobre la Práctica Educativa en la Formación de Valores en el CEGECOM José Dammet Bellido de Cajamarca.

Concluye que la mayoría de niños (87.8%) experimenta miedo frente a las adversidades de la vida. El maltrato que reciben cotidianamente hace descubrir ciertos signos de agresividad, desconfianza y temor. También son niños con baja autoestima y

poca capacidad de relacionarse con los demás. Asimismo su salud emocional y física se resquebraja, su rendimiento escolar es bajo. Señala además que el maestro ayuda a clarificar los valores en los niños y niñas. 31.7% de los niños se inclinan más a los valores éticos (saben deslindar entre lo bueno y lo malo), 17.1% tienden hacia los valores afectivos y sociales, 12% tiende hacia los valores productivos (aman su trabajo).

## **2.2. Base Teórica**

La presente investigación está sustentada en teorías referentes a Habilidades sociales y valores morales y teorías referentes a estrategia, las cuales se presentarán a continuación:

### **2.2.1. Habilidades sociales:**

En este trabajo se tomaron como referencias las definiciones de diferentes autores, quienes dan diferentes matices acerca de un tema complejo para precisar con exactitud. Sin embargo no es fácil llegar a un consenso de la terminología empleada algunas definiciones más aceptadas por la comunidad científico – educativa.

Cuando hablamos de habilidades sociales decimos que la persona es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables, entiéndase favorable como contrario de destrucción o aniquilación. El término habilidad puede entenderse como destreza, diplomacia, capacidad, competencia, aptitud. Su relación conjunta con el término social nos revela una impronta de acciones de uno con los demás y de los demás para con uno (intercambio).

Cuando se habla de habilidades sociales se hace referencia al conjunto de destrezas que se relacionan con la conducta social de las personas en sus diversas manifestaciones. El término habilidad se utiliza para resaltar que las competencias sociales no son parte de la personalidad, sino más bien un conjunto de respuestas muy puntuales que se asocian directamente a

determinados estímulos que son adquiridos por medio de procesos de aprendizaje. Caballo (2007) menciona que debido a la complejidad de la naturaleza de las habilidades sociales se ha propuesto una gama de definiciones.

A pesar de ello, existe un acuerdo general sobre el uso del término habilidades, que significa que la conducta interpersonal consiste en un conjunto de capacidades de actuación que son aprendidas, que además están sujetas a determinadas circunstancias culturales y sociales; y que una adecuada conceptualización de la conducta socialmente habilidosa debe de tomar en cuenta tres componentes: el cultural: nos indica el tipo de habilidad; el personal: se refiere a la parte cognitiva; y la situacional: hace hincapié al contexto o condición ambiental.

Antes de determinar una definición específica sobre el concepto de lo que son las habilidades sociales, se presentan los conceptos propuestos por varios autores 9 conocedores del tema. En primera instancia, se exponen varias definiciones sobre la conducta asertiva o habilidades sociales aportadas por diferentes autores:

Caballo (1993) señala que, la conducta socialmente habilidosa es ese conjunto de conductas emitidas por un individuo en un contexto interpersonal que expresa los sentimientos, actitudes, deseos, opiniones o derechos de ese individuo de un modo adecuado a la situación, respetando esas conductas en los demás, y que generalmente resuelve los problemas inmediatos de la situación mientras minimiza la probabilidad de futuros problemas. En opinión de este autor, definir una conducta habilidosa implica especificar tres componentes o dimensiones de la habilidad social: una dimensión conductual (tipo de habilidad), una dimensión personal (las variables cognitivas), y una dimensión situacional (el contexto ambiental).

Alberti E. (1978) considera a las “habilidades sociales” como la conducta que permite a una persona actuar según sus intereses más importantes, defenderse sin ansiedad inapropiada, expresar cómodamente sentimientos honestos o ejercer los derechos personales sin negar los derechos de los demás.

Por su parte, Kelly (1992, p. 19) define las habilidades sociales como “...aquellas conductas aprendidas que ponen en juego las personas en situaciones interpersonales para obtener o mantener reforzamiento del ambiente. Entendidas de esta manera, las habilidades sociales pueden considerarse como vías o rutas hacia los objetivos de un individuo”.

Las habilidades sociales como «*las conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los iguales y con los adultos de forma efectiva y mutuamente satisfactoria*» (Monjas, 1993, pág. 29) Las habilidades sociales son las capacidades o destrezas sociales específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea interpersonal. Al hablar de habilidades, nos referimos a un conjunto de conductas aprendidas. Son algunos ejemplos: decir que no, hacer una petición, responder a un saludo, manejar un problema con una amiga, empatizar o ponerte en el lugar de otra persona, hacer preguntas, expresar tristeza, decir cosas agradables y positivas a los demás.

Según Rosales, Caparrós, Molina y Alonso (2013) menciona que las Habilidades Sociales tienen una serie de características que pueden delimitar el concepto:

- a. Son conductas adquiridas a través del aprendizaje (imitación, ensayo, etc.).
- b. Tienen componentes motores (lo que se hace), emocionales y afectivos (lo que se siente), cognitivos (lo que se piensa) y comunicativos (lo que se dice).
- c. Son respuestas específicas a situaciones concretas.
- d. Se ponen en juego en contextos interpersonales, son conductas que se dan siempre en relación con otras personas, sean iguales o adultos.

¿Por qué son necesarias? Porque necesitamos:

- a) Relacionarnos adecuadamente
- b) Resolver situaciones conflictivas
- c) Respetar las ideas de los demás

- d) Defender nuestros derechos
- e) Estar bien con los demás y ellos con nosotros (Monjas)
- f) Mejoran la socialización y las relaciones entre iguales. Contribuyen a prever conflictos, a evitarlos y a solucionarlos.
- g) Contribuyen a desarrollar un comportamiento social adaptativo en el adulto.
- h) Desarrollan el aprendizaje y el rendimiento.

¿Cómo se aprenden?

Como la mayoría de las conductas humanas, el comportamiento social se aprende. Aprendemos desde niños/as imitando y observando a nuestros padres y madres y a aquellas personas cercanas a la escuela.

A medida que vamos creciendo y conociendo nuevos contextos y situaciones, vamos observando y experimentando nuevas conductas y modificando las anteriores, así en la adolescencia al núcleo familiar se le agrega el grupo de iguales cobrando gran importancia como transmisor de normas, valores, y marcando estilos de comportamientos. No debemos olvidar la importancia que tienen las normas sociales, la cultura de la sociedad y de cada grupo social, así como los valores que transmiten los medios de comunicación.

Para Goldstein (1980), las habilidades sociales son un conjunto de habilidades y capacidades (variadas y específicas) para el contacto interpersonal y la solución de problemas de índole interpersonal y/o socioemocional. Estas habilidades y capacidades se aplican en actividades desde básicas hasta avanzadas e instrumentales.

Las habilidades sociales abarcan un grupo grande de conductas; no obstante, para un mejor entendimiento y análisis, diversos autores establecen algunas agrupaciones de las destrezas, a partir de los aspectos comunes que poseen o a los objetivos que apuntan. El desarrollo de este grupo de destrezas permitirá que el individuo se realice como una persona socialmente hábil.

Goldstein (1999) propone que las habilidades sociales se dividan en seis grupos. El primer conjunto que menciona son **las sociales básicas**, que son consideradas como las primeras habilidades que inician y facilitan las relaciones con los demás, en muchas ocasiones la persona se corta al hablar, no sabe pedir un favor, le cuesta ir solo a realizar actividades sencillas, no puede comunicar lo que siente, no sabe resolver situaciones con los amigos, o con la familia, incluso puede ocurrir que no tenga amigos. Todas estas dificultades subyacen a la carencia de habilidades sociales, se podría añadir muchas otras, todas aquellas que tengas que ver con las relaciones difíciles con los otros.

### **2.2.2. Clases de habilidades Sociales según Goldstein**

Existen según Goldstein (2002), habilidades sociales básicas y otras más complejas. Sin las primeras no se puede aprender y desarrollar las segundas. Cada situación requerirá mostrar unas habilidades u otras, dependiendo de las características de la situación y de la dificultad de la misma. Para empezar a aprender estas habilidades se tiene que conocer primero las técnicas básicas de la comunicación eficaz y luego incorporar esas conductas socialmente deseables que son las habilidades sociales.

De acuerdo con lo citado con el autor, el primer grupo de competencias son los primeros hábitos. Se adquiere y se aprenden desde los primeros años de vida. Se refuerzan en el nivel pre-escolar y durante la escolaridad primaria. Son necesarias para lograr un nivel mínimo de adaptación a la sociedad, el desarrollo de estas habilidades le permitirá a la persona establecer relaciones satisfactorias con los demás, desenvolverte bien y con seguridad en la vida diaria.

Están presentes en el momento de averiguar, comprar, vender o rendir un examen. La capacidad de comunicarse, opinar, esperar, escuchar, presentarse, saber agradecer, persuadir, exponer ideas y formular las preguntas adecuadas para conseguir información son habilidades sociales básicas; en este orden de ideas, le ayudaran al individuo a relacionarse con compañeros y profesores, o

al momento de conseguir empleo, permitiéndoles responder favorablemente a entrevistas de trabajo, también para persuadir a los demás.

Estas habilidades requieren claridad a la hora de comunicarse: fluidez, entonación, cambios en el volumen de voz, también expresión facial acorde y el uso de gestos apropiados que sirvan para acentuar el mensaje. Este es el primer paso para llegar a la meta de todo profesional: insertarse en el mundo laboral y triunfar en él.

En ese sentido, saber comunicarse adecuadamente, poder atraer la atención y la consideración de los semejantes y mantener con estos relaciones armoniosas; saber tomar decisiones acertadas, hacer un uso provechoso del tiempo, poder determinar adecuadamente las metas y llevarlas a cabo siguiendo un plan previamente trazado; la capacidad para aprender, entre otras, constituyen habilidades sociales básicas que hacen al individuo competente para alcanzar un adecuado ajuste psicosocial.

En efecto, una persona con déficit en sus habilidades sociales básicas, tiene mayores probabilidades de confrontar problemas emocionales y dificultad en su competencia social. Ello lo hace más vulnerable por las frustraciones de necesidades como seguridad, aceptación, realización y por provocar que la persona obtenga menos reforzamiento social en general, lo que además de afectar la satisfacción de necesidades como las anteriores señaladas, también daña su autoestima y su sentimiento de identidad.

Según Masten, (1998) citado por Zaldivar (2005), las tareas del desarrollo constituyen actividades que de alguna manera reflejan los criterios y expectativas de padres, maestros y en definitiva de un grupo comunitario, en relación con el desempeño que un sujeto debe alcanzar en una etapa determinada de su vida, ante ciertas actividades: estudio, deporte, relaciones interpersonales, entre otro.

El siguiente grupo está formado por las **habilidades avanzadas**, las cuales permiten a la persona desarrollarse satisfactoriamente y mantenerse dentro de entornos sociales, aquí encontramos el pedir ayuda, participar, dar y seguir instrucciones, disculparse y convencer a los demás, esta habilidad requiere

inclusión de otras relacionadas con llevar adelante una tarea y por lo tanto es necesario que los adolescentes piensen en el reparto de la responsabilidad. Esta habilidad consiste en cualquier cosa por la que uno necesita ayuda y abarca desde los problemas con otras personas en donde estudia a otro en los que se requiere cierta información.

Otra clasificación es el de las habilidades relacionadas **con los sentimientos**, las investigaciones sobre el cerebro, particularmente aquellas que abordan el sistema límbico, indica que los sentimientos y el aprendizaje no pueden estar separados, en ese sentido, Paries y Oka (1986), citado por Heller (1995) sostiene que “la habilidad” y la voluntad de aprender son propiciadas por la motivación, la cual está determinada por el sentimiento de competencia y la trascendencia o valor que el alumno otorga a la actividad de aprendizaje” en función de esto, el desarrollo de habilidades relacionado con los sentimientos puede determinar el grado de éxito o fracaso que puedan obtener las personas de la primera etapa de educación básica.

En efecto actuar con cordialidad, aceptar reglas, cumplir disposiciones, tareas y horarios son las competencias necesarias para encarar los estudios y el desempeño laboral. Le permitirán adquirir eficiencia y responsabilidad. Saber pedir ayuda y disculparse se relacionan con la legítima autoestima. Pedir ayuda no significa necesariamente saber menos; disculparse en reconocer el error. Equivocarse es parte de la naturaleza humana, lo incorrecto es no poder reconocerlo.

En algún momento la persona se enfrenta a la frustración y por lo general surge el enojo, este tipo de conducta no sirve para cumplir para cumplir con los objetivos, generando más conflictos y menos posibilidades de ser escuchado. Dentro de este marco, comunicarse del modo adecuado en el momento oportuno es un aprendizaje que lleva toda la vida. El pleno desarrollo de estas actitudes le brindará sensación de seguridad y relaciones cordiales.

En ese sentido, existe según Goldstein (2002), el grupo de habilidades sociales relacionadas con los sentimientos, tales como: conocer los propios sentimientos, expresarlos, comprender los sentimientos de los demás,

enfrentarse con el enfado de otro, expresar afecto, resolver el miedo y auto-recompensarse.

Estas se dinamizan mediante el desarrollo de capacidades tales como: identificar, discriminar, analizar, reconocer, proponer, imaginar, planificar, elaborar, argumentar, asumir. Su reconocimiento permite avanzar en el proceso de diferenciación de los demás. Ello hará posible que se defina como persona única con necesidades e intereses propios. En ese orden de ideas, el autoconocimiento ejercerá un peso decisivo en la elección de la profesión. De allí, que conocerse supone reflexionar sobre cómo es uno y cuáles son sus intereses, motivaciones, valores, aptitudes, situación familiar, entre otros.

Según Goldstein (2002); la habilidad para entender los sentimientos de los demás, consiste en ponerse en el lugar del otro y responder con acierto a sus necesidades emocionales. Por ende, el desarrollo de estas habilidades le permitirá a la persona encarar cualquier tipo de tarea o trabajo cuando tenga que interactuar en grupos, influir en las personas y en los sistemas e inspirar confianza en los demás.

En ese orden de ideas, esas habilidades relacionadas con los sentimientos implican intercambiar ideas con otras personas, dirigir, organizar, relacionarse con empatía, en efecto, conocer las emociones será imprescindible para que persona de la primera etapa de educación básica lleven una vida satisfactoria. Las emociones básicas son el placer, el dolor, el amor, la tristeza, el odio, la ira, el miedo y la culpa. Estas habilidades están relacionadas con la inteligencia intrapersonal.

Del mismo modo, encontramos las habilidades para hacer frente a la agresión; siendo el conflicto algo inevitable a la vez que importante para encontrarle solución productiva a los problemas que se enfrentan a diario. Su impacto en la salud y el bienestar de las personas resulta decisivo, pero más trascendente aun, es la forma en que se manejen.

Según Picard Cheryl (2002), las personas utilizan estrategias de relación con los demás que pueden resultar efectivas en el mundo (porque consiguen sus objetivos e intereses inmediatos), pero son inadecuadas y a la larga los demás

rechazan y les evitan porque generan en ellos sentimientos de odio, venganza, frustración y humillación

Dentro de este marco Goldstein (2002), señala que las habilidades sociales para disminuir la agresión deben incluir el pedir permiso, compartir algo, ayudar a los demás, negociar, emplear el autocontrol, defender los propios derechos, responder a las bromas y no entrar en peleas. Este grupo de habilidades es una invitación al crecimiento y un desafío muy grande en una realidad difícil como la que se vive actualmente, donde la mayoría de las personas son intolerantes, no respetan normas de convivencia y se muestran agresivos ante cualquier situación que les presente.

En efecto estas habilidades ayudara a la persona a actuar en momentos tensos, son caer en la inhibición ni en la agresividad, que es violencia verbal o física al pretender su parecer sin respeto a los derechos de los demás; no conduce al acuerdo sino al enfrentamiento. Por eso, esta habilidad para disminuir la agresividad, según Goldstein (2002), permitirá aprender a enfrentar conflictos interpersonales, armonizando sus derechos con los demás, en busca del bien común.

Finalmente, le permitirá manejarse en todos los ámbitos, logrando una conducta socialmente responsable. En función de que según Roca (2003) quien tiene estas habilidades adecuadamente desarrolladas es capaz de encarar las adversidades y los fracasos, promover un clima de estudio o de trabajo agradable y lograr un mayor rendimiento

Otra de las habilidades es para hacer frente al estrés, y es a través de las emociones lo que le posibilitara al individuo mayor tolerancia ante las frustraciones y el control del enojo. Por tanto, según Goldstein (2002) le permitirá manejar mejor el estrés. Tener desarrolladas estas habilidades ayudara a evitar la ansiedad en situaciones difíciles o cambiantes, potenciar su capacidad para resolver problemas, rendir con mayor eficacia y mejorar tu autoestima.

En efecto, los mensajes contradictorios que se reciben, las acusaciones gratuitas, la discriminación, el fracaso, las presiones del grupo, formular

pedidos y responder a las quejas son conductas que generan estrés y tensión, habituales en la vida cotidiana del ser humano.

Cuando esto ocurre se siente sobrecarga, dolor en el cuerpo y desgano. Para poder enfrentar estas presiones y desempeñarse adecuadamente, señala el citado autor, es necesario alimentarse bien, hacer actividad física, tener hobbies momentos de diversión, esparcimiento, relajación y descanso.

Dentro de este marco, Powel (2005) señala que desarrollar estas habilidades implicara decir las palabras adecuadas en el momento oportuno sin agresividad, con tono y volumen adecuado especialmente cuando la situación es tensa y complicada. En efecto quienes presentan una queja sin ofender y son capaces de recibirla, sabiendo aceptar la parte de razón que tiene el otro también la posee.

En ese sentido, señala Goldsein (2002) que las habilidades sociales para hacer frente al estrés comprende:

Formular una queja, responder a esta, demorar deportividad después de un juego, resolver la vergüenza, arreglársela cuando se es dejado de lado, defender a un amigo, responder a la persuasión, responder al fracaso, enfrentar a mensajes contradictorios, responder a una acusación prepararse para una conversación difícil y hacer frente presiones del grupo.

Y el último grupo es el de planificación, estos se sustentan en la participación crítica y creativa, en la toma de decisiones, en la perseverancia, el sentido de la organización y la disposición para el dialogo, disponer de estas habilidades es imprescindible, por cuanto según Powel (2005) al individuo le permitirán organizar el tiempo, proyectarse, adoptar perspectivas múltiples, tomar decisiones y desempeñar tareas en equipo. Además, le ayudaran a organizar adecuadamente la información y las experiencias personales para plantearse un objetivo, trazar un plan para alcanzarlo y tomar las decisiones oportunas que le conduzcan hacia él. Según Picard Cheryl (2002), estas habilidades requieren de aplicación de conocimientos en el manejo de personal, recursos económicos y financieros, mercadotecnia, estadística, control de calidad y planeamiento estratégico en organismos y empresas públicas o privadas.

De igual forma. Goldstein (2002), afirma que el desarrollo de estas habilidades sociales de planificación implica toma de decisiones, discernir sobre la causa de un problema, establecer una meta, determinar las propias habilidades, recoger información, resolver los problemas según su importancia y finalmente concentrarse en una tarea. Con lo cual hace referencia el autor, al desarrollo de capacidades necesarias para la consecución del éxito no solo a nivel personal, sino también profesional; de allí la importancia de lograr incentivar y desarrollar este tipo de habilidades sociales.

### **2.2.3. Teoría de los Valores Morales Según Kohlberg**

Kohlberg definió el razonamiento moral como los juicios sobre aceptación o desviación a la norma, sus estudios de razonamiento moral están basados en el uso de dilemas morales o situaciones hipotéticas en las que una persona debe tomar una decisión, por lo tanto el ejercicio del juicio moral es un proceso cognitivo que nos permite reflexionar sobre nuestros valores y ordenarlos en una jerarquía lógica.

Kohlberg definió el nivel de razonamiento moral a partir de la solución de los dilemas; notó que el desarrollo moral estaba relacionado a la edad y estableció tres niveles con dos etapas cada uno. De estas seis etapas, muchas personas progresan sólo hasta la cuarta o la quinta, cabe señalar que son válidas para cualquier era y cultura, además de irreductibles.

Por otro lado, Kohlberg nos habla los estadios cuales implican diferencias cualitativas en el modo de pensar: Dos personas en proceso de pensamiento que empleamos para extraer sentido a los conflictos morales que surgen en la vida diaria distinto estadio pueden compartir un valor parecido, pero su modo de pensar sobre el valor será distinto en cualidad. Los estadios son integraciones jerárquicas, cuando el pensamiento de una persona se desarrolla de una etapa a la siguiente, el nivel más alto reintegra las estructuras que se encuentran a niveles más bajos. Del mismo modo, los estadios o etapas no son acumulativos ya que ninguna persona puede pertenecer a dos estadios a la vez. Por lo tanto, cada uno de ellos es un todo indivisible.

### **2.2.3.1. La Metodología de Kohlberg**

Para estimar el estadio de desarrollo moral de alguien, Kohlberg ha ideado un instrumento de investigación para examinar el proceso de razonamiento que una persona usa para resolver dilemas morales. Para que una persona revele su pensamiento sobre temas éticos sólo hay que proponerle dilemas morales que despierten su interés y preguntarle directamente cuál sería la mejor solución para el dilema y por qué.

La forma de entrevista que utiliza sobre Juicio Moral, está compuesta por tres dilemas hipotéticos, cada dilema implica a un personaje que se encuentra en una situación difícil y tiene que elegir entre dos valores conflictivos. Se le lee al sujeto y se proponen varias preguntas estandarizadas, se le pregunta cómo debería resolver el dilema y por qué esa sería la mejor forma de actuar en esa situación.

Para determinar el estadio de desarrollo moral del sujeto, el investigador debe ver qué consistencia existe en el razonamiento del sujeto en una gama de asuntos morales. Es necesario centrarse en la forma o estructura del razonamiento del sujeto con la que justifica su decisión más que en el contenido de la respuesta para poder extraer conclusiones sobre su verdadero modo de pensar (es lo que se mantiene en otras situaciones de la vida real).

### **2.2.3.2. Etapas del Desarrollo Moral Según Kohlberg**

Según se ha comentado anteriormente, Kohlberg definió tres niveles en el desarrollo moral, cada uno de los cuales está relacionado con la edad, a continuación se presenta:

Nivel I: Moralidad Pre-convencional (de los 4 a los 10 años)

El énfasis en este nivel está en el control externo. Los niños observan los patrones de otros ya sea para evitar el castigo o para obtener

recompensas. En este nivel el niño responde a las reglas culturales y a las etiquetas de bueno y malo, correcto o equivocado, pero interpreta estas etiquetas ya sea en términos de las consecuencias hedonísticas o físicas de la acción (castigo, recompensa, intercambio de favores) o en términos del poder físico de quienes enuncian las reglas y etiquetas.

El nivel se divide en las siguientes dos etapas:

#### Etapa 1. La orientación de obediencia por castigo

Las consecuencias físicas de una acción determinan la bondad o maldad sin considerar el significado humano o el valor de estas consecuencias. La evitación del castigo y el respeto incuestionable al poder son valiosos por su propio derecho, y no en términos del respeto por un orden moral subyacente que se sustenta por el castigo y la autoridad (esto último sucede en la Etapa 4). Es decir, las personas obedecen las reglas para evitar el castigo. Una acción buena o mala está determinada por las consecuencias físicas.

Etapa 2. La orientación instrumental-relativista u orientación por el premio personal. La acción correcta consiste en aquello que instrumentalmente satisface las propias necesidades y ocasionalmente las necesidades de los otros. Las relaciones humanas son vistas en términos mercantilistas. Los elementos de igualdad, de reciprocidad y del mutuo compartir están presentes, pero siempre son interpretados en una forma práctica. La reciprocidad es un asunto de me das y te doy no de lealtad, gratitud o justicia. Con lo cual, las necesidades personales determinan la aceptación o desviación. Se devuelven favores a partir del intercambio si te ayudo, me ayudarás.

Nivel II: Moralidad de conformidad con el papel convencional (de los 10 a los 13 años). Los niños ahora quieren agrandar a otras personas. Todavía observan los patrones de otros pero los han interiorizado en cierta medida. Ahora quieren ser considerados buenos por gente cuya opinión es importante para ellos. Son capaces de asumir los papeles de figuras de autoridad lo suficientemente bien como para decidir si una

acción es buena según sus patrones. Con lo cual, tienen en cuenta las expectativas de la sociedad y sus leyes sobre un dilema moral.

Etapa 3. La orientación de concordancia interpersonal o de niño bueno–niña buena. El buen comportamiento es aquél que complace o ayuda a otros y es aprobado por ellos. Hay mucha conformidad a imágenes estereotipadas de lo que es mayoría o comportamiento natural. El comportamiento frecuentemente es juzgado por la intención (tiene una buena intención) se convierte en algo importante por primera vez. Se gana aprobación por ser bueno. El niño mantiene buenas relaciones y busca la aprobación de los otros.

Etapa 4. La orientación de ley y orden; hay una orientación hacia la autoridad, las reglas fijas y el mantenimiento del orden social. El comportamiento correcto consiste en hacer el propio deber, mostrar respeto por la autoridad, y mantener un orden social dado que se justifica en sí mismo. Al decidir el castigo para una mala actuación, las leyes son absolutas. En todos los casos, debe respetarse la autoridad y el orden social establecido.

Nivel III: Moralidad de los principios morales autónomos (de los 13 años en adelante). En este nivel se llega a la verdadera moralidad. Por primera vez, la persona reconoce la posibilidad de un conflicto entre dos patrones aceptados socialmente y trata de decidir entre ellos. El control de la conducta es interno ahora, tanto en los patrones observados como en el razonamiento acerca de lo correcto y lo incorrecto. Los juicios están basados en lo abstracto y por principios personales que no necesariamente están definidos por las leyes de la sociedad.

Etapa 5. La orientación de contrato social.

Generalmente tiene tonalidades utilitaristas. La acción correcta tiende a ser definida en términos de los derechos generales del individuo, y de los estándares que han sido críticamente examinados y acordados por la sociedad entera. Hay una clara conciencia del relativismo de los

valores y opiniones personales y un énfasis correspondiente hacia los procedimientos y reglas para llegar al consenso.

Aparte de lo que es constitucionalmente y democráticamente acordado, lo correcto es un asunto de valores y opiniones personales. El resultado es un énfasis en el punto de vista legal, pero con un énfasis sobre la posibilidad de cambiar la ley en términos de consideraciones racionales de utilidad social (más que congelarse como en los términos de ley y orden de la Etapa 4). Fuera del ámbito legal, el contrato libremente acordado, es cumplido como obligatorio.

Etapa 6. La orientación de principios éticos universales.

Lo correcto es definido por la decisión de la conciencia de acuerdo con los principios éticos auto-elegidos que apelan a la comprensión lógica, consistencia y universalidad. Estos principios son abstractos y éticos y no son reglas morales concretas como los Diez Mandamientos. La etapa 6 supone principios universales de justicia, de reciprocidad e igualdad de derechos humanos, y de respeto por la dignidad de los seres humanos como personas individuales. Lo que es bueno y conforme a derecho, es cuestión de conciencia individual, e involucra los conceptos abstractos de justicia, dignidad humana e igualdad. En esta fase, las personas creen que hay puntos de vista universales en los que todas las sociedades deben estar de acuerdo.

Como el razonamiento moral, claramente es razonamiento, el avance en el razonamiento moral depende del avance en el razonamiento lógico; la etapa lógica de una persona pone un cierto tope o límite para la etapa moral que pueda alcanzar. Una persona cuya etapa lógica es sólo de operaciones concretas está limitada a las etapas morales pre-convencionales (Etapas 1 y 2). Una persona cuya etapa lógica es sólo parcialmente de operaciones formales, está limitada a las etapas morales convencionales (Etapas 3 y 4).

Mientras que el desarrollo lógico es necesario para el desarrollo moral y le impone límites, la mayoría de los individuos están más altos en la

etapa lógica que lo que están en la etapa moral. Como ejemplo, sólo el 50 por ciento de los adolescentes mayores y los adultos (todos en operaciones formales) exhiben un razonamiento moral de principios (Etapas 5 y 6).

#### **2.2.4 Estrategias Didácticas para la Educación en Valores**

Las estrategias didácticas se consideran como las acciones y procesos que se llevan a cabo con el propósito de que el alumno logre aprendizajes significativos. En este respecto, González, (2001), señala que la determinación de los aspectos de la personalidad que deben ser desarrollados no surge de forma arbitraria en este diseño sino que son el resultado de un conjunto de procesos de análisis y decisiones que garantizan la pertinencia de ellos y de la experiencia acumulada en investigaciones sobre formación de valores y trabajo educativo. El hecho de que se determinen un conjunto de aspectos esenciales surgidos de un proceso de análisis a nivel curricular, no excluye que en cada Programa de Estudios, los profesores encargados, determinen otros aspectos en correspondencia con sus objetivos particulares

Por su parte Ramírez (2002), el concepto de estrategia en el ámbito de la enseñanza presenta una diversidad de enfoques y definiciones según el aspecto específico al que se oriente. No obstante, a los efectos de reflejar en alguna medida el concepto que aquí se asume y lograr un lenguaje común en los educadores se puede considerar como estrategia educativa el sistema de influencias constituido por un conjunto de principios, objetivos, actividades, acciones, métodos y técnicas que logran el desarrollo de la personalidad de los educandos.

En el diseño creado las estrategias educativas constituyen componentes del currículo debido a que fueron especialmente determinadas para este profesional, ya que se deben materializar en todo el sistema formativo (lectivo y no lectivo) y se requieren acciones concebidas de antemano para garantizarlas; Ellas son especialmente protegidas por la Institución y por los dirigentes docentes con acciones docentes, metodológicas y de dirección.

El arte del profesor está en diseñar de manera creativa las exigencias, circunstancias, condiciones y contenido de las situaciones docentes que conformen las contradicciones que logren el desarrollo personal. En dependencia del tipo de contradicción que se promueva así será la dirección del desarrollo. De acuerdo con Martínez (2004), la contradicción, “consiste en un espacio entre el nivel de desarrollo del sujeto y la realidad que se le presenta, puede promover conductas responsables o no, disciplinadas o no, reproductivas o no, auto-valorativas o no, entre otros”.

Según el aspecto específico al que va dirigida la estrategia se concretan cada uno de sus elementos, pero esto no significa que pueda fraccionarse en etapas separadas una de otras, sino que se conciben de forma integral hacia el aspecto específico de que se trata. Sobre este particular Ramírez (2002) señala: las estrategias didácticas constituyen modos de proceder para lograr cada uno de esos aspectos en la personalidad de los profesionales. Cada uno de sus contenidos ha surgido de este proceso de análisis en el que se tuvieron en cuenta los factores:

- Lugar y papel de la Escuela en la Institución y el país.
- Condiciones de la actividad profesional
- Contexto en que se desenvuelve el profesional.
- Características y condiciones de los cargos de destino de los graduados.

Partiendo de lo expuesto, se infiere que la estrategia didáctica, es la planificación del proceso de enseñanza aprendizaje para la cual el docente elige las técnicas y actividades que puede utilizar a fin de alcanzar los objetivos propuestos y las decisiones que debe tomar de manera consciente y reflexiva.

#### **2.2.4.1. Tipos de Estrategias Didácticas**

Siendo que las estrategias se refieren a aspectos esenciales de la formación del profesional, éstos no pueden quedar a la espontaneidad

ni como letra muerta en el plan de estudios. Ellas requieren una instrumentación a cargo de la dirección docente de la Escuela orientada a la educación en valores, debido al nivel en que están situadas y al carácter multidisciplinario que exigen.

Para poner en práctica la educación en valores, los educadores necesitan prepararse en lo que cada uno representa, cuales son las exigencias que deben tener los diferentes componentes de la clase para lograr el desarrollo del educando en esa dirección. Por tal razón, cada una de las estrategias dirigidas a fortalecer los valores debe ser objeto de investigaciones particulares a cargo de educadores, que por su interés en la formación del estudiante profundice en ellas y hagan una interpretación lo más accesible a los docentes de su conceptualización, dinámica de desarrollo y las vías para formar esos contenidos.

Para Crespo, (2002, p. 34) en las estrategias dirigidas a fortalecer los valores existe una fuente para la investigación educativa que le proporciona al docente y no docente las herramientas más ágiles y efectivas de formar la personalidad de sus educandos en valores. Una vez que se cuente con una conceptualización teórica y las vías para ponerla en práctica, es imprescindible organizar un conjunto de actividades que prepare a los educadores. Esto puede ser en cursos, conferencias, talleres o encuentros en los que la persona que se ha dedicado a esta estrategia capacite al resto de los educadores y dirija desde el punto de vista teórico y metodológico la formación de ese aspecto en los educandos.

Siempre, los dirigentes docentes a su nivel deben realizar actividades metodológicas que contribuyan a ponerlas en práctica en las diferentes disciplinas; deben propiciar intercambios o eventos donde se expongan las mejores acciones pedagógicas que se hayan realizado; elaborar artículos donde se refleje la aplicación de las mismas. Esto significa que deben estar en el centro de atención de los dirigentes docentes.

Según Caballero, (2002, p. 54), “la aplicación de las estrategias educativas orientadas en valores requiere una retroalimentación constante entre el investigador de ellas y los profesores que las materializan para poder lograr un perfeccionamiento y evitar desviaciones. Todas estas actividades deben considerarse en la planificación a los diferentes niveles, en el control y evaluación del trabajo de los educadores”. Si esto no se dirige intencionalmente se pierden oportunidades de desarrollo y se regresa a una enseñanza tradicional.

Partiendo de lo expresado, señala que para la aplicación de las estrategias didácticas se hace necesario que el docente evalúe la eficacia de las mismas, ya que de esta manera podrá orientar de manera asertiva a los estudiantes e ir progresando en el logro de aprendizajes significativos.

a. Estrategias de Aprendizaje para fortalecer los valores:

Los aprendizajes realizados por el alumno deben incorporarse a su estructura de conocimiento de modo significativo, es decir que las nuevas adquisiciones se relacionen con lo que él ya sabe, siguiendo una lógica, con sentido, y no arbitrariamente, para ello se activan una serie de estrategias que permiten esta incorporación, en este sentido, por estrategias de aprendizaje debe entenderse, según Barriga y Hernández (2003, p.12),

Estrategias para aprender, recordar y usar la información sobre los valores, consiste en un procedimiento o conjunto de pasos o habilidades que un estudiante adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas actuales. La responsabilidad recae sobre el estudiante (comprensión de textos académicos, composición de textos, solución de problemas, etc.).

Los estudiantes pasan por procesos como reconocer el nuevo conocimiento, revisar sus conceptos previos sobre el mismo, organizar

y restaurar ese conocimiento previo, ensamblarlo con el nuevo y asimilarlo e interpretar todo lo que ha ocurrido con su saber sobre el tema.

En consecuencia, podemos decir que las estrategias de aprendizaje constituyen actividades conscientes e intencionales que guían las acciones a seguir para alcanzar determinadas metas de aprendizaje. En ciertas ocasiones, quizás sea más exacto afirmar que son actividades potencialmente conscientes y controlables; al respecto, Beltrán (2006) señala que un rasgo importante de cualquier estrategia es que está bajo el control del estudiante, es decir, a pesar de que ciertas rutinas pueden ser aprendidas hasta el punto de automatizarse, las estrategias son generalmente deliberadas, planificadas y conscientemente comprometidas en actividades.

Dicho en otros términos, las estrategias de aprendizaje son procedimientos que se aplican de un modo intencional y deliberado a una tarea y que no pueden reducirse a rutinas automatizadas, es decir, son más que simples secuencias o aglomeraciones de habilidades. Como afirma Monereo, Castello y Palma (2004) "las estrategias tienen un carácter intencional; implican, por tanto, un plan de acción, frente a la técnica, que es marcadamente mecánica y rutinaria."

Por su parte, Castellanos y otros (2002), nos indican que las estrategias de aprendizaje comprenden todo el conjunto de procesos, acciones y actividades que los y las aprendices pueden desplegar intencionalmente para apoyar y mejorar su aprendizaje. Están pues conformadas por aquellos conocimientos, procedimientos que los/las estudiantes van dominando a lo largo de su actividad e historia escolar y que les permite enfrentar su aprendizaje de manera eficaz.

Resulta evidente que en todas las definiciones se destaca la importancia y algunas de las funciones de las estrategias de aprendizaje. Sin dudas, se enfatiza en el carácter planificado,

sistémico y controlado del proceso de estructuración, ejecución y valoración de las estrategias de aprendizaje.

Con base en estas afirmaciones se infiere que una estrategia de aprendizaje es un procedimiento conjunto de pasos o habilidades que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente los valores, solucionar problemas, por lo que se puede mencionar que las estrategias de aprendizaje son las destrezas que el estudiante manifiesta al comportarse y actuar de acuerdo a los valores establecidos dentro y fuera de la aula.

b. Estrategias de Enseñanza para la educación en valores:

Las estrategias de enseñanza para fomentar los valores son procedimientos que el docente utiliza en forma reflexiva y flexible para promover aprendizajes en los estudiantes, en este sentido, Barriga y Hernández (2003), mencionan que son todas aquellas ayudas planteadas por el docente que se proporcionan al estudiante para facilitar un procesamiento más profundo de la información.

A saber, todos aquellos procedimientos o recursos utilizados por quien enseña para promover aprendizajes significativos. Señala el autor que en las estrategias de enseñanza se debe tomar en cuenta que:

- El énfasis se encuentra en el diseño, programación, elaboración y realización de los contenidos a aprender por vía verbal o escrita.
- Las estrategias de enseñanza deben ser diseñadas de tal manera que estimulen a los estudiantes a observar, analizar, opinar, formular hipótesis, buscar soluciones y descubrir el conocimiento sobre los valores por sí mismos.
- Organizar las clases como ambientes para que los estudiantes aprendan a aprender.

Por otra parte, Beltrán (2006), las estrategias de enseñanza son básicamente "procedimientos o recursos utilizados por el docente para promover aprendizajes significativos". Se utiliza el término estrategia básicamente para considerar que el docente o estudiante, deben emplearlas como procedimientos flexibles y adaptativos a distintas circunstancias de enseñanza. Se puede decir que existe una gran variedad de estrategias de enseñanza, pero se clasifican según su función o propósito.

De acuerdo con, Monereo, Castello y Palma (2004), las estrategias de enseñanza son un apoyo efectivo para facilitar el aprendizaje según los diferentes momentos de la actividad educativa, las principales estrategias de enseñanza son denominadas de la siguiente manera:

- Pre-instruccionales: Preparan y alertan al estudiante en relación con qué y cómo se va a aprender acerca de la educación en valores. Algunas estrategias más típicas son los objetivos, ordenadores previos, agendas de trabajo.
- Co-instruccionales: Apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza, cubren funciones como las siguientes: detección de la información principal; conceptualización de contenidos y mantenimiento de la atención y motivación. Aquí pueden incluirse estrategias como: ilustraciones sobre los valores, redes semánticas, mapas conceptuales y analogías, entre otras.
- Pos-instrucciones: Se presentan después del contenido que se ha de aprender, permiten al estudiante formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material. En otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje. Algunas de este tipo de estrategias para la educación en valores son: resúmenes finales, redes semánticas, cuadros sinópticos y cuadros comparativos, mesa redonda, foro, debate.

Partiendo de lo expuesto, se infiere que las estrategias de enseñanza son los procedimientos o recursos utilizados por el docente para

promover aprendizajes significativos sobre los valores, las cuales se utilizan al inicio, durante y después de desarrollar cualquier contenido que el estudiante deba aprender, por lo que se consideran importantes para el desarrollo de los valores en el aula, porque a través de ellas se podrá consolidar el aprendizaje.

### c. Los Valores

Son muchos los autores que han escrito sobre los valores, cada uno de ellos le ha dado un enfoque diferente, sin embargo coinciden en que todos los seres humanos no pueden llevar una vida digna si carecen de ellos, por ser parte importante dentro de su formación. Se considera "valor" a aquellas cualidades o características de los objetos, de las acciones o de las instituciones atribuidas y preferidas, seleccionadas o elegidas de manera libre, consciente, que sirven al individuo para orientar sus comportamientos y acciones en la satisfacción de determinadas necesidades.

Para Carreras (2008), los valores sirven para guiar las conductas de las personas, son el fundamento por el cual hacemos o dejamos de hacer una cosa en un determinado momento. Dicho de otra manera, los valores son creencias prescriptivas o, sí se prefiere principios normativos y duraderos que nos sugieren determinada conducta o un estado final de existencia personal y socialmente preferible a otros.

Así, pues Márquez (2004), expresa que los valores son creaciones humanas, y sólo existen y se realizan en el hombre. Los valores "son objetivos, pero su objetividad es humana y social". Por su configuración mental o espiritual, el hombre no vive en un mundo sumergido por cosas materiales, sino en un ambiente de valores, símbolos y señales. Ante esto, es necesaria una exacta comprensión de los valores.

Mientras que Beattie, citado por Sánchez (2002), entiende por "valores lo que las personas valoran, lo que consideran importantes y que vale la pena, por lo tanto los valores son estados mentales que

deben inferirse de normas de conducta, verbales o no”. Se infiere entonces, que los valores son normas de conducta que el ser humano debe internalizar para desarrollarse como ser social en el entorno en el cual se desenvuelve.

Nietzsche (1869) le dio estatus filosófico a los valores, pero fue Max Scheler (1928) quien le dio impulso al campo de la investigación de los valores, en la descripción de los fenómenos de las esencias puras que ocurren en la conciencia. Por medio de esa exploración, Scheler (1928) concluyó que los valores pertenecen a una esfera que no se confunde con la del ser, pues poseen una peculiaridad irreductible. Se perciben no por introspección, sino por intuición emocional. Los valores se fundan en dos puntos:

\* Un sujeto dotado de necesidad de motivación.

\* Un objeto, una persona, una actitud, algo, en fin, capaz de satisfacer o atender la exigencia del sujeto.

Scheler (1928), señala que los valores desde este punto de vista se pueden definir de la siguiente manera:

1. Los valores son convicciones profundas de los seres humanos que determinan su manera de ser y orientan su conducta. La solidaridad frente a la indiferencia, la justicia frente al abuso, el amor frente al odio.

2. Los valores involucran nuestros sentimientos y emociones. Cuando valoramos la paz, nos molesta y nos hiera la guerra. Cuando valoramos la libertad nos enoja y la acerca a esclavitud. Cuando valoramos el amor y lastima el odio.

3. Valores, actitudes y conducta están relacionados. Los valores son creencias o convicciones de que algo es preferible y digno de aprecio. Una actitud es una disposición a actuar de acuerdo a determinadas creencias, sentimientos y valores. A su vez las actitudes se expresan

en comportamientos y opiniones que se manifiestan de manera espontánea.

4. Los valores se jerarquizan por criterios de importancia. Cada persona construye su escala de valores personales, esto quiere decir que las personas preferimos unos valores a otros.

5. Los valores más importantes de la persona forman parte de su identidad. Orientan sus decisiones frente a sus deseos e impulsos y fortalecen su sentido del deber ser. Por ejemplo, una maestra responsable hará todo lo que esté en sus manos para que sus alumnos alcancen los objetivos educativos del ciclo escolar, se sentirá mal consigo misma si por razones claramente atribuidas a ella, los niños no reciben las oportunidades de aprendizaje que debieran. Solo sentimos pesar al hacer algo incorrecto cuando el valor en cuestión es parte de nuestro ser.

6. Los valores se aprenden desde la temprana infancia y cada persona les asigna un sentido propio. Cada persona, de acuerdo a sus experiencias, conocimientos previos y desarrollo cognitivo, construye un sentido propio de los valores. Aunque a todos nos enseñen que la honestidad es algo deseable, y aunque todos lo aceptamos como cierto, la interpretación que haremos de este valor, el sentido que le encontraremos en nuestra vida, será diferente para cada persona.

7. Los valores y su jerarquización pueden cambiar a lo largo de la vida. Los valores están relacionados con los intereses y necesidades de las personas a lo largo de su desarrollo. Los valores de los niños pequeños están definidos en buena medida por sus necesidades de subsistencia y por la búsqueda de aprobación de sus padres: sustento biológico, amor filial.

En síntesis, los valores son convicciones, actitudes, emociones, sentimientos, conductas, son parte de la identidad del ser humano y pueden ser cambiados debido a que se relacionan con los intereses y necesidades de las personas. Los adolescentes guían sus valores

personales por su necesidad de experimentación y autonomía: amistad, libertad. Mientras que en la edad adulta se plantean nuevas prioridades: salud, éxito profesional, responsabilidad. Algunos valores permanecen a lo largo de la vida de las personas.

La escuela neokantiana afirma que el valor es, ante todo, una idea. Se diferencia lo que es valioso de lo que no lo es, dependiendo de las ideas o conceptos generales que comparten las personas. Algunos autores indican que "los valores no son el producto de la razón"; no tienen su origen y su fundamento en lo que muestran los sentidos; por lo tanto, no son concretos, no se encuentran en el mundo sensible y objetivo.

Es en el pensamiento y en la mente donde los valores se aprehenden, cobran forma y significado. Por su parte, la escuela fenomenológica, desde una perspectiva idealista, considera que los valores son ideales y objetivos; valen independientemente de las cosas y de las estimaciones de las personas. Así, aunque todos sean injustos, la justicia sigue teniendo valor. En cambio, los realistas afirman que los valores son reales; valores y bienes son una misma cosa. Todos los seres tienen su propio valor.

En síntesis, las diversas posturas conducen a inferir dos teorías básicas acerca de los valores dependiendo de la postura. Las teorías derivadas del objetivismo defienden la posibilidad de alcanzar acuerdos compartidos entre diferentes personas o grupos mediante el diálogo racional y crítico, las derivadas del subjetivismo mantiene la imposibilidad de llegar a un acuerdo compartido y por tanto, la necesidad de consenso para alcanzarlo.

#### **2.2.4.2 Educación en Valores**

Educar en valores equivale a un compromiso y a la vez a un reto en conjunto para docentes, padres y comunidad ya que la misma

representa una necesidad social, por cuanto hoy se presentan una serie de elementos que obligan a reformular la condición de ser humano digno.

Alrededor de la educación en valores está la idea de negar la necesidad de una pedagogía propia de los valores, puesto que consideran que los valores están siempre presentes en el proceso de formación, siendo suficiente una buena relación alumno profesor, el ejemplo de éste, la comunicación eficaz, otros.

Es cierto que el proceso de enseñanza-aprendizaje siempre forma y desarrolla valores, el asunto a reflexionar está: ¿en qué valores se quiere incidir en el proceso, para qué, y cómo? La dificultad consiste entonces en eliminar el llamado “Curriculum oculto” o “contenido oculto”, la cuestión radica en la necesidad de explicitar, sistematizar e intencionalizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, “lo educativo”, que por supuesto integra el proceso formativo. Entre las razones para desarrollar una

Pedagogía de la Educación en Valores están:

- Intencional: Encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Desarrollar el vínculo con la realidad a través de lo socialmente significativo de ésta en el proceso docente-educativo, dando sentido a la formación socio-humanista.
- Determinar estrategias didácticas que involucren a los sujetos del proceso en una actividad consciente, protagónica y comprometida.
- Explicitar: Eliminar el Curriculum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Connotar lo socialmente significativo de la realidad hacia el redimensionamiento humano en todos los componentes del proceso, identificando el modelo educativo a alcanzar con la eficacia del proceso. Precisar los contenidos de los sistemas de valores a formar y desarrollar según la aspiración social.

- Particularizar: Gervillas, (2004) Integrar las particularidades de la formación y el desarrollo de los valores a la didáctica del proceso de formación (conocer las particularidades del sujeto y sus relaciones, y evaluar las condiciones para llevar a cabo el proceso). Enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc., así como apoyarse en ellas.

Al respecto Pozo (2009) señala “es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso, de sus intenciones, de lo valorativo en los contenidos, del valor del método, etc. lo que implica establecer prioridades”. La justificación de los contenidos debe basarse, no sólo en criterios disciplinares, derivados del lugar que esos contenidos ocupan en la estructura de esa disciplina, sino también en las metas educativas fijadas para esa materia en esa etapa.

Los caminos y las vías no pueden justificar los fines, es evidente que un buen uso del diálogo, de los métodos participativos, del ejemplo del profesor son condición necesaria para una adecuada labor de formación, pero, es condición también necesaria su precisión en el diseño curricular, en el análisis del contenido, en los objetivos propuestos, etc., es decir, tener claro los fines que se esperan en lo educativo.

La formación socio-humanista tiene su propia significación y lógica y, de lo que se trata es de incorporarla como parte del sistema educativo, no separarla de la realidad a que se enfrenta el estudiante como aprendizaje, y en este sentido el profesor debe prepararse y dirigir el proceso en esa dirección, intención que no depende de la casualidad ni de los criterios particulares de éste, sino de todo el proceso de formación, y de la necesidad que lleva implícita por la sociedad.

Intencionalizar los valores en el proceso de enseñanza-aprendizaje se refieren a determinar los sistemas de valores y sus contenidos en el diseño curricular y precisar los principios didácticos que condicionan una manera específica de planificar, ejecutar y evaluar el proceso de

enseñanza-aprendizaje, que influyen en un nuevo tratamiento de las relaciones de los componentes de la didáctica.

En este trabajo se considera que la educación es valores, es aquella que, se centra en la transmisión y promoción de aquellos valores que facilitan la convivencia entre las personas sustentada en el respeto a los derechos humanos. Por lo que, los docentes tienen la responsabilidad de transmitir valores con una intencionalidad específica que le permita a los estudiantes tomar conciencia de que toda acción humana está regida por valores que se manifiestan en conductas y actitudes

#### Consolidación para la Formación en Valores Humanos

Según Martínez (2000), existen diferentes tipos de valores. Los que son importantes para todas las personas del mundo se les llama valores universales. También existen otros que varían de acuerdo con cada sociedad, época, cultura y personal (sociales, religiosos, éticos, estéticos, etc.). Los valores universales de los derechos humanos son los que regulan la convivencia en gran parte del mundo. Los valores son universales porque son asumidos y aceptados por uno o varios grupos sin importar sexo, nacionalidad, edad, estado civil y grupo étnico con el fin de fomentar actividades positivas que favorezcan la convivencia humana.

De acuerdo con Ortega (2004), los valores han contribuido a elevar los sentimientos nobles de los hombres de bien, deben analizarse cuidadosamente con el propósito de que los educandos asimilen lo positivo, tanto los viejos como los nuevos valores y contribuyan a sublimarlos y jerarquizarlos con espíritu sereno, humano y progresista.

Es importante analizar que las formaciones morales como parte de la regulación inductora de la personalidad guían y dirigen la actuación del hombre y hacen que asuma una actitud correcta y acertada frente a las exigencias que la vida y la sociedad contemporánea plantean.

Al respecto, Bosello (2000) expresa: " La educación debe priorizar los valores y revelar los ideales, preparar al hombre para la vida." Uno de los propósitos esenciales de la educación es formar un hombre con principios y valores que les permitan enfrentar las complejas situaciones, asimilar los cambios y buscar soluciones acertadas a los problemas complejos del mundo moderno.

La formación moral no puede ser impuesta al hombre desde el exterior, requiere de cierto sistema individual de valores, puntos de vista, ideales, los cuales se exigen en el sujeto de forma determinada y que en la misma medida que revelen sus relaciones con los que le rodean, reflejen además un sistema individual de significados, modelos a seguir, los que consecuentemente deben ser la guía de la actuación.

La moral, como forma de la conciencia social, origina en el hombre motivaciones decisivas que permiten orientar su conducta hacia objetivos concretos. Su particularidad específica, como forma de la conciencia social, está dada en que refleja los vínculos del ser social, sus relaciones con los demás personas, la actitud del individuo, ante el trabajo, el colectivo y todo lo que le rodea, es decir, hacia su entorno natural y social.

La moral es, siguiendo el criterio de Rosenthal y Ludin, citado por Bosello (2000) la "forma de la conciencia social en que se reflejan y se fijan las cualidades éticas de la realidad social. La moral constituye un conjunto de normas de convivencia y de conducta humana que determinan las obligaciones de los hombres, sus relaciones entre sí y con la sociedad." El concepto expresado denota claramente que no se valoran en la moral únicamente contenidos normativos, conductas estandarizadas, sino especialmente la posición activa de cada sujeto, su individualidad y las formas que utilice en la regulación del comportamiento.

Se coincide con González Rey (2003) en su obra "La personalidad, su educación y desarrollo ", cuando plantea: "Es cierto que la moral, como sistema supraindividual de valores, normas y principios, se determina por la necesidad social a la que este sistema sirve". Y agrega posteriormente que "el conjunto de expectativas, normas, valores y principios de la sociedad son individualizadas por el sujeto y encuentran su lugar en la regulación del comportamiento de la personalidad de quien los asume".

De aquí se deriva que en el análisis del desarrollo moral se tenga en cuenta, además de las relaciones del hombre con su medio, las formas en que cada uno interiorice dichas normas, principios y valores, cómo los instrumente en sus acciones tanto externas como internas y podemos agregar, en su lenguaje o proceso comunicativo. Es a partir de lo apuntado que la asimilación de los valores morales por los estudiantes en general adquiere una importancia capital, pues los mismos forman parte de su ética profesional.

Vilanou y Colleldemont (2001), destacan que la educación moral ocupa un lugar esencial en el desarrollo multifacético de la personalidad, por constituir una guía en sus acciones valorativas". El desarrollo de las formaciones morales debe ser dirigido a través del proceso educativo, pues no se forma espontáneamente, sino mediante un sistema organizado de influencias. En el centro de este proceso se encuentra el propio hombre como sujeto y objeto de la actividad y jugando el rol de eje fundamental de dicha transformación. Con el perfeccionamiento de los procesos educativos y el esclarecimiento de cómo se desarrollan en el hombre sus particularidades psicológicas es como la personalidad asimila las influencias de la sociedad.

Al respecto el Bosello (2000) señala que el proceso educativo es correlacionar la ideología con las necesidades y expectativas de los ciudadanos y a partir de esta correspondencia, trazar las finalidades esenciales que deben atravesar. Permea todo el sistema educativo.

Para formar un estudiante que sea capaz de reflexionar racional y consistentemente ante el reclamo de los demás, de emitir juicios, de sensibilizarse con el compañero, de tomar decisiones justas y acertadas hay que educarlo en una cultura de valores, para que pueda poner en claro el sentido de su vida, para que construya su marco referencial, más allá de lo puramente material o inmediato, y configure la naturaleza misma de su ser. En fin, para educar un estudiante con la capacidad de situarse en una posición digna en el mundo contemporáneo. En este sentido debe ser propósito social, en los momentos actuales, dar marcada prioridad a los aspectos educativos, especialmente a la formación de valores, riqueza legada por los pueblos, por la mejora de sus tradiciones patrióticas, culturales y familiares.

El carácter de los valores morales como orientadores y reguladores internos, hace que estos ocupen un lugar especial dentro del sistema, formando parte del contenido movilizador de los restantes valores al estar presentes en la premisa, el fundamento y la finalidad del acto de conducta humana en cualquier esfera de la vida aspecto muy importante en la actividad del estudiante.

El hecho, acto de conducta, en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud del individuo hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento del humanismo y el perfeccionamiento humano.

La novedad científica de esta argumentación está dada en el estudio de cómo se puede trabajar los valores a través de la clase, mediante la combinación de un sistema de influencias educativas debidamente organizadas, es factible continuar fortaleciendo los valores morales en el estudiante de hoy.

La significación teórico- práctica está determinada por la necesidad de continuar profundizando en aspectos complejos, como la regulación

inductora de la personalidad, básicamente en lo relacionado con el fortalecimiento de valores morales como la tolerancia, respeto y responsabilidad, para valorar la conducta y el comportamiento del estudiante.

a. Respeto como valor humano

Respetar al otro en su individualidad es otorgarle presencia, aceptar la posibilidad de convivir pacíficamente y coordinar acciones cuando se descubre un interés común. Para Santoyo (2001), respeto es asumir que cada persona tiene algo que la hace especial y que cada elemento de la naturaleza es único. Más allá de aceptar las diferencias, aprender a disfrutarlas hace al hombre más libre y feliz porque evita el gasto de energía y tiempo que supone el intentar convencer a otro para que sienta y piense como él.

Argumentar a favor de las ideas no significa reaccionar con violencia cuando se oponen, significa que el otro también tiene derecho a ser escuchado. Hay que ver la diversidad como una ventana hacia la amplitud del mundo y recordar que aceptar las diferencias ofrece la posibilidad de renovación y transformación. El respeto consiste en el reconocimiento de los intereses y sentimientos del otro en una relación.

Para Zuleta (2001, p. 45), “respeto significa tomar en serio el pensamiento del otro: discutir, debatir con él sin agredirlo, sin ofenderlo, sin intimidarlo, sin desacreditar su punto de vista, sin aprovechar los errores que cometa o los malos ejemplos que presente”. El verdadero respeto exige que el punto de vista, sea equivocado total o parcialmente, sea puesto en relación con el punto de vista del otro a través de la discusión.

El respeto no sólo se manifiesta en la actuación de las personas o su acatamiento de las leyes, sino también hacia la autoridad, como sucede con los estudiantes con los docentes, hijos y sus padres, entre otros. También es aplicable a las relaciones entre grupos de personas,

entre países y organizaciones de diversa índole. No es simplemente la consideración o deferencia, sino que implica un verdadero interés no egoísta por el otro, más allá de las obligaciones explícitas que puedan existir.

Por el contrario, la falta de respeto genera violencia y enfrentamiento. Cuando dicha falta corresponde a la violación de una norma o una ley, incluso es castigada a nivel formal. Este castigo puede ser una multa económica o hasta el encarcelamiento. Frecuentemente se confunde el respeto con alguna conducta en particular, como los buenos modales o la amabilidad, pero el respeto es algo diferente, es una actitud. Uno de los filósofos que mayor influencia ha ejercido sobre el concepto de respeto ha sido el alemán Immanuel Kant. En su filosofía moral, este pensador afirma que los seres humanos deben ser respetados porque son un fin en sí mismos. Al ser un fin en sí mismos conservan un valor intrínseco y absoluto. El respeto exige la comprensión del otro: ponerse en sus zapatos, tratar de comprender su posición. No basta solamente con no agredirlo o ignorarlo, implica escucharlo con atención y sin el ánimo de cuestionar sus ideas. El respeto hace una diferenciación total entre la persona y lo que esta piense o diga en un momento dado. Impulsa al ser humano a aceptar sus diferencias personales, recordando que todos tienen derecho a ser como son.

Ejemplos de falta de respeto en las relaciones sociales:

- La difamación y las burlas rebajan la dignidad de las personas y este trato injusto es una falta de respeto.
- En cualquier sociedad (familia, aula, empresa, entre otros) debe haber autoridades que la dirijan (padres, profesores, jefes); esto exige a hijos, alumnos y subordinados un trato disciplinado y obediente. Las rebeldías son faltas de respeto hacia la sociedad.
- Las faltas de educación voluntarias (desplantes, portazos) son claros ejemplos de falta de respeto hacia los demás.

- La mujer es igual al hombre y es injusto e irrespetuoso tratarla como un objeto sexual

Se puede señalar entonces que, el respeto es casi lo más importante para la convivencia entre las personas, sin él todo el mundo estaría en guerra, en peleas permanentes. Por lo cual es necesario el respeto de unos a otros, no por obligación sino de forma natural. Todas las personas tienen que tener respeto a todas las personas que les rodean, y las que les rodean hacia aquellas personas que también estén a su alrededor.

#### b. Responsabilidad como valor humano

La responsabilidad es algo que se inculca desde muy pequeño a la persona y es un trabajo principalmente de los padres. De hecho, la escuela ayuda a enmarcar y direccionar la responsabilidad en los niños, pero son los padres quienes se encargan de su ejecución y desarrollo. Al respecto, Santoyo (2001), señala que la responsabilidad inspira acción. Es tener presente la visión, las metas, los resultados deseados, en medio del camino, sin paradas ni retrasos abruptos, sin desistir, sin darle cabida a la apatía y la pasividad. Es firmeza en el esfuerzo y en el trabajo. Visto así, es crear espacios y procedimientos discursivos, a través del consenso y deliberación de la comunidad escolar a fin de alcanzar una formación compartida.

Según Ferrater Mora (1990), el fundamento último de la responsabilidad es la libertad radical del hombre. Responsabilidad también tiene que ver con asumir las consecuencias de nuestras decisiones y acciones. Una persona responsable es aquella que respondiendo al llamado de su conciencia, de Dios o de sus semejantes, cumple integralmente las obligaciones que se derivan de sus propios talentos y capacidades y del puesto que ocupa en el espacio social en que se desarrolla.

El término responsabilidad tiene muchas acepciones, la mayoría de ellas vinculadas a la libertad de elección del ser humano y de

aceptación de las consecuencias de los actos efectuados en virtud de esa libertad por tanto, la responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona, que le permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos. Una vez que pasa al plano ético (puesta en práctica), persisten estas cuatro ideas para establecer la magnitud de dichas acciones y afrontarlas de la manera más propositiva e integral, siempre en “pro” de mejorar el ámbito laboral, social, cultural y natural.

Responsable es aquel que conscientemente es causa directa o indirecta de un hecho y que, por lo tanto, es imputable por las consecuencias de ese hecho, terminando por configurarse un significado complejo: el de responsabilidad como virtud por excelencia de los seres humanos libres.

Por ende, los planteles educativos, pueden convertirse en escenarios de construcción de valores comunes, más allá del contexto de reproducir los ya existentes, sino que expresen una articulación entre los valores individuales y los de la propia comunidad, así como otros que sería razonable promoverlos. Si la educación se orienta a formar sujetos autónomos y ciudadanos responsables, tiene que proponer implícita y explícitamente valores como respeto, participación, responsabilidad, trabajo, justicia, cooperación, solidaridad, entre otros. Tal como lo expresa, la Ley Orgánica de Educación (2003).

El artículo 8° de la ley 28044 Ley General de Educación señala:

La educación peruana tiene a la persona como centro y agente fundamental del proceso educativo. Se sustenta en los siguientes principios:

➤ La ética, que inspira una educación promotora de los valores de paz, solidaridad, justicia, libertad, honestidad, tolerancia, responsabilidad, trabajo, verdad y pleno respeto a las normas de convivencia; que fortalece la conciencia moral individual y hace

posible una sociedad basada en el ejercicio permanente de la responsabilidad ciudadana.

➤ La equidad, que garantiza a todos iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato en un sistema educativo de calidad.

➤ La inclusión, que incorpora a las personas con discapacidad, grupos sociales excluidos, marginados y vulnerables, especialmente en el ámbito rural, sin distinción de etnia, religión, sexo u otra causa de discriminación, contribuyendo así a la eliminación de la pobreza, la exclusión y las desigualdades.

➤ La calidad, que asegura condiciones adecuadas para una educación integral, pertinente, abierta, flexible y permanente.

➤ La democracia, que promueve el respeto irrestricto a los derechos humanos, la libertad de conciencia, pensamiento y opinión, el ejercicio pleno de la ciudadanía y el reconocimiento de la voluntad popular; y que contribuye a la tolerancia mutua en las relaciones entre las personas y entre mayorías y minorías así como al fortalecimiento del Estado de Derecho.

➤ La interculturalidad, que asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra en el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de aprendizaje del otro, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo.

➤ La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida.

➤ La creatividad y la innovación, que promueven la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura.

### c. Tolerancia como valor humano

Los valores representan una comunicación básica de una forma de conducta específica o de condición última de la vida, son preferibles, en términos personales o sociales, a otra forma de vida contraria y opuesta. Dentro de ese marco, se consideran los valores como una abstracción propia de la mente humana, donde manifiestan sus propiedades en sí mismos, pero requieren siempre de algo o de alguien en quien encarnarse, distinguiéndose entre sí por su contenido propio y comparativo. Por lo que, los valores son comprensibles en la experiencia pero no en la razón.

Para Santoyo (2001), la tolerancia desarrolla la habilidad de adaptarse a los problemas de la vida diaria. El arte de adaptarse a las circunstancias se pone a prueba al tolerar los inconvenientes de la vida, es liberarse de ellos, ser liviano, hacer livianos a los demás, y avanzar hacia adelante.

Por su parte, Díaz Barriga (2002, p. 56), expresa que la tolerancia es como la aceptación de la diversidad de opinión, social, étnica, cultural y religiosa. Es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no atenten contra los derechos fundamentales de la persona. La tolerancia así entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es a todas luces una virtud de enorme importancia.

Vidal (2001, p. 4), señala que la tolerancia “es la virtud moral y cívica que consiste en permitir la realización de acciones (tolerancia moral), preferencias (tolerancia política) y creencias (tolerancia religiosa) que aunque no sean consideradas como lícitas, sin embargo, no son impedidas por la autoridad con poder de impedir”. Al respecto, se infiere que ser tolerante es lo mismo que ser respetuoso, indulgente y

considerado con los demás, se puede señalar además, que es una cualidad personal que se define como el respeto a las ideas, creencias o prácticas de los demás, aunque sean diferentes o contrarias a las nuestras.

**CAPÍTULO III**  
**RESULTADOS DE LA**  
**INVESTIGACIÓN**

## CAPÍTULO III: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

### 3.1. Resultados Valores

#### INDICADOR: HONESTIDAD

**CUADRO N° 1: Practica el valor de la honestidad**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	19	95,0
a veces	1	5,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 2: Actúa siempre con base en la verdad**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	16	80,0
nunca	2	10,0
a veces	2	10,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 3: Se comporta de manera transparente con sus semejantes**

	Frecuencia	Porcentaje
Siempre	16	80,0
nunca	1	5,0
a veces	3	15,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

En relación al valor de la honestidad se observa que 95 % de estudiantes se consideran honestos así mismo el 80% indicaron actuar siempre en base a la verdad y comportarse de manera transparente con sus semejantes

**INDICADOR: RESPETO****CUADRO N° 04: Acepta la posibilidad de convivir pacíficamente con los demás**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	4	20.0
a veces	3	15.0
nunca	13	65.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 05: Toma en serio el pensamiento de otros.**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	7	35.0
a veces	9	45.0
nunca	4	20.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N°06: Asume que cada persona tiene algo que le hace especial**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	10	50.0
A veces	4	20.0
nunca	6	30.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N°07: Tergiversa los hechos**

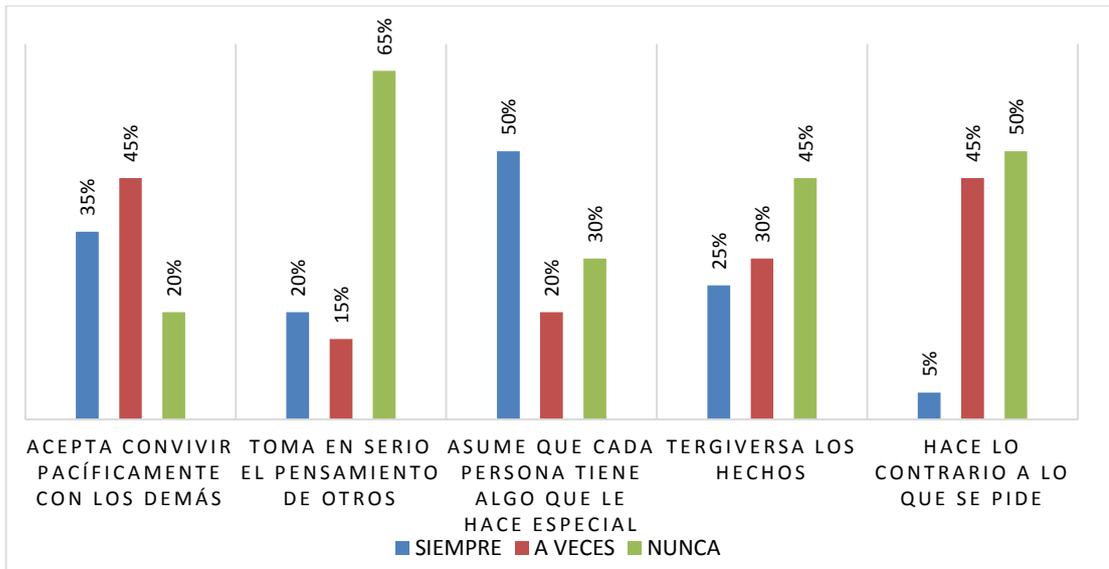
	Frecuencia	Porcentaje
siempre	5	25.0
A veces	6	30.0
nunca	9	45.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N°08: Hace lo contrario a lo que se pide**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	1	5.0
A veces	9	45.0
nunca	100	50.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017



**GRÁFICO 01: Indicadores del Valor del Respeto**

**FUENTE:** ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**ELABORACIÓN:** Propia

En relación al valor respeto se observa que un 20% no aceptan convivir pacíficamente con los demás, el 65% no toma en serio el pensamiento de otros, lo que expresaría intolerancia y dificultad de los estudiantes del CETPRO para aceptar puntos de vista diferentes al suyo. Así mismo, tenemos que el 45% de los estudiantes tergiversan los hechos y a veces hacen lo contrario a lo que se le pide con un 45%, generando discusiones y peleas entre ellos.

## **INDICADOR: RESPONSABILIDAD**

### **CUADRO N° 09: Crea espacios discursivos a través del consenso dentro del aula**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	1	5.0
nunca	17	85.0
a veces	2	10.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

### **CUADRO N° 10: Orienta la formación de sujetos responsables**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	10	50.0
nunca	0	0
a veces	10	50.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 11: Rompe sus promesas**

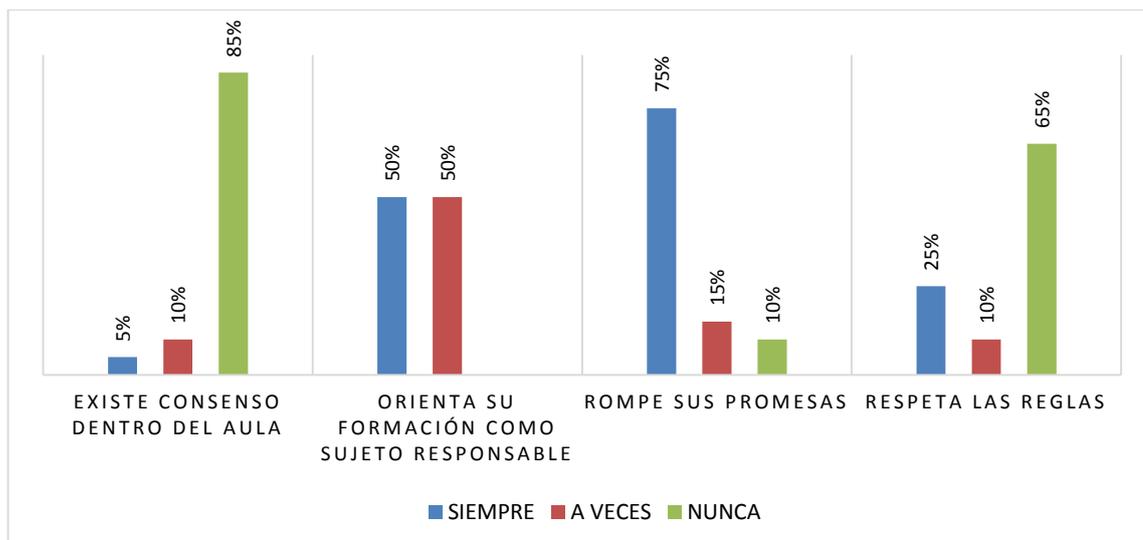
	Frecuencia	Porcentaje
siempre	15	75.0
nunca	2	10.0
a veces	3	15.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 12: Respeta las reglas**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	5	25.0
nunca	13	65.0
a veces	2	10.0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017



**GRÁFICO 02: Indicadores del Valor del Responsabilidad**

**FUENTE:** ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**ELABORACIÓN:** Propia

En relación al valor de la responsabilidad el 85% de estudiantes indicó que nunca existe consenso dentro del aula ya que no hay tolerancia ni respeto por la opinión de otros. Además, el 75% siempre rompe sus promesas y solo el 25% respeta las reglas.

### INDICADOR: INTEGRACIÓN

#### CUADRO N° 13: Integra a la comunidad en las acciones previstas en la institución

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	16	80,0
a veces	4	20,0
Total	20	100,0

**FUENTE:** ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 14: Los representantes se integran en el proceso de formación que decidan asumir desde la escuela**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	18	90,0
nunca	2	10,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 15: Promueve la participación efectiva de la comunidad en la escuela**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	19	95,0
a veces	1	5,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

En relación al valor de la integración, la opinión de los estudiantes es claramente favorable, el 90% considera necesaria la integración efectiva no solo dentro del CETPRO, integrando docentes, estudiantes y personal administrativo, sino que se debe promover la participación efectiva de la comunidad, vale decir instituciones estatales, instituciones de la sociedad civil y padres de familia en el funcionamiento del CETPRO.

**INDICADOR: PARTICIPACIÓN.**

**CUADRO N° 16: Comparte el poder con todos los miembros implicados en la institución**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	12	60,0
a veces	8	40,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 17: Reconoce la decisiva influencia de una apropiada dirección para la concreción de las metas educativas**

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	16	80,0
nunca	4	20,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

### CUADRO N° 18: Considera los problemas de la comunidad

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	10	50,0
nunca	2	10,0
a veces	8	40,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCIÓN TEXTIL DEL CETPRO “SAN JUAN”. OCTUBRE 2017

En relación a la participación se observa que casi la mitad de los estudiantes considera que el poder en el CETPRO no es compartido, siendo la percepción de una concentración en la autoridad, principalmente del Director del CETPRO a quien se le reconoce una influencia decisiva para el logro de las metas institucionales; asimismo la mitad de los estudiantes consideran que no se toma en cuenta adecuadamente los problemas de la comunidad para el funcionamiento del CETPRO.

### 3.2. Resultados Habilidades Sociales:

- Según las categorías de las habilidades sociales:

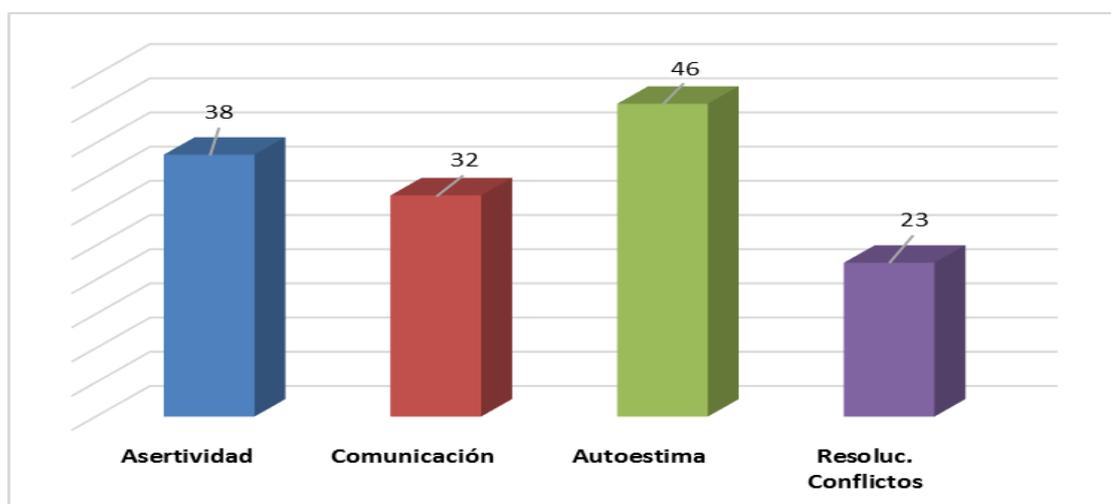
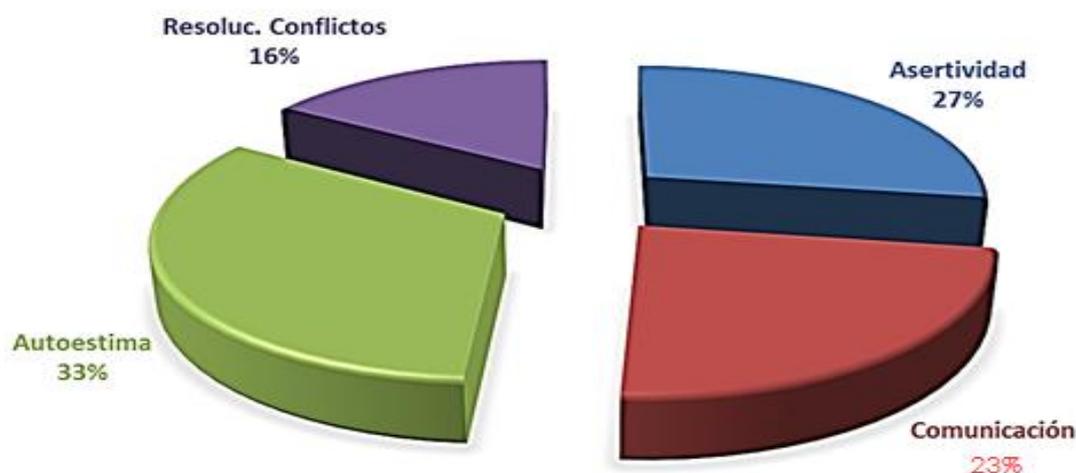


GRÁFICO 03: El promedio puntaje de las respuestas en cada habilidad social

En el gráfico de barras, observamos que el promedio del puntaje en las respuestas es de 38 puntos para asertividad, siendo el resultado Promedio Bajo, para la comunicación se obtuvo 32 puntos y para autoestima el puntaje fue de 46 puntos, en ambos casos el resultado fue Promedio, finalmente en la resolución de conflictos el puntaje fue de 23 puntos, siendo su resultado Bajo. (Ver los cuadros 02 y 03 del Anexo 5).



**GRÁFICO 04: Habilidades sociales en los alumnos de Confección Textil**

El gráfico nos permite visualizar que de las cuatro habilidades sociales el de menor porcentaje es la resolución de conflictos (16%), por lo que se priorizará su atención; en tanto tenemos que el 27% son asertivos, el 23% utilizan la comunicación como herramienta de diálogo y el 33% consideran haber desarrollado una autoestima.

### **3.3. Programa de Desarrollo de Habilidades Sociales para los Alumnos del Área de Textil y Confección del Cetro “San Juan” Iquitos 2017.**

#### **3.3.1. Objetivo de la Propuesta**

Fortalecer la práctica de los valores del respeto y la responsabilidad de los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017.

### **3.3.2. Fundamentación Teórica de la Propuesta**

La presente propuesta está fundamentada en el enfoque de las habilidades sociales avanzadas de Arnold P. Goldstein que están referidas a participar y convencer a los demás, es decir, que fortalecen valores como la Respeto y la Responsabilidad que son la base del trabajo en equipo.

En esta investigación merece especial atención las inteligencias personales, es decir la intrapersonal y la interpersonal respectivamente pues están ligadas al desarrollo de las habilidades sociales. La intrapersonal referida a la persona como es su autoestima, la toma de decisiones que realice, etc. y la interpersonal referida a las interacciones que tiene con otras personas como son la comunicación efectiva, entre otras.

La estimulación de la inteligencia interpersonal no es muy difícil, aunque sus resultados sean muy lentos y sus métodos necesiten el uso de fundamentos adecuados. Según todos los indicios, esos métodos integran en una verdadera multidisciplinaria algunos fundamentos de la educación, la psicología, la neurolingüística y la pico-pedagogía, y deben establecer diferencias claras y nítidas entre su enfoque pedagógico, que hay que emplear con todos los estudiantes, desde la educación infantil hasta la tercera edad, y un enfoque clínico orientado a casos específicos que necesiten ayuda psicológica y algunas veces tratamiento neurológico y psiquiátrico. (Antunes, 2003).

### 3.3.3. Esquema de la Propuesta

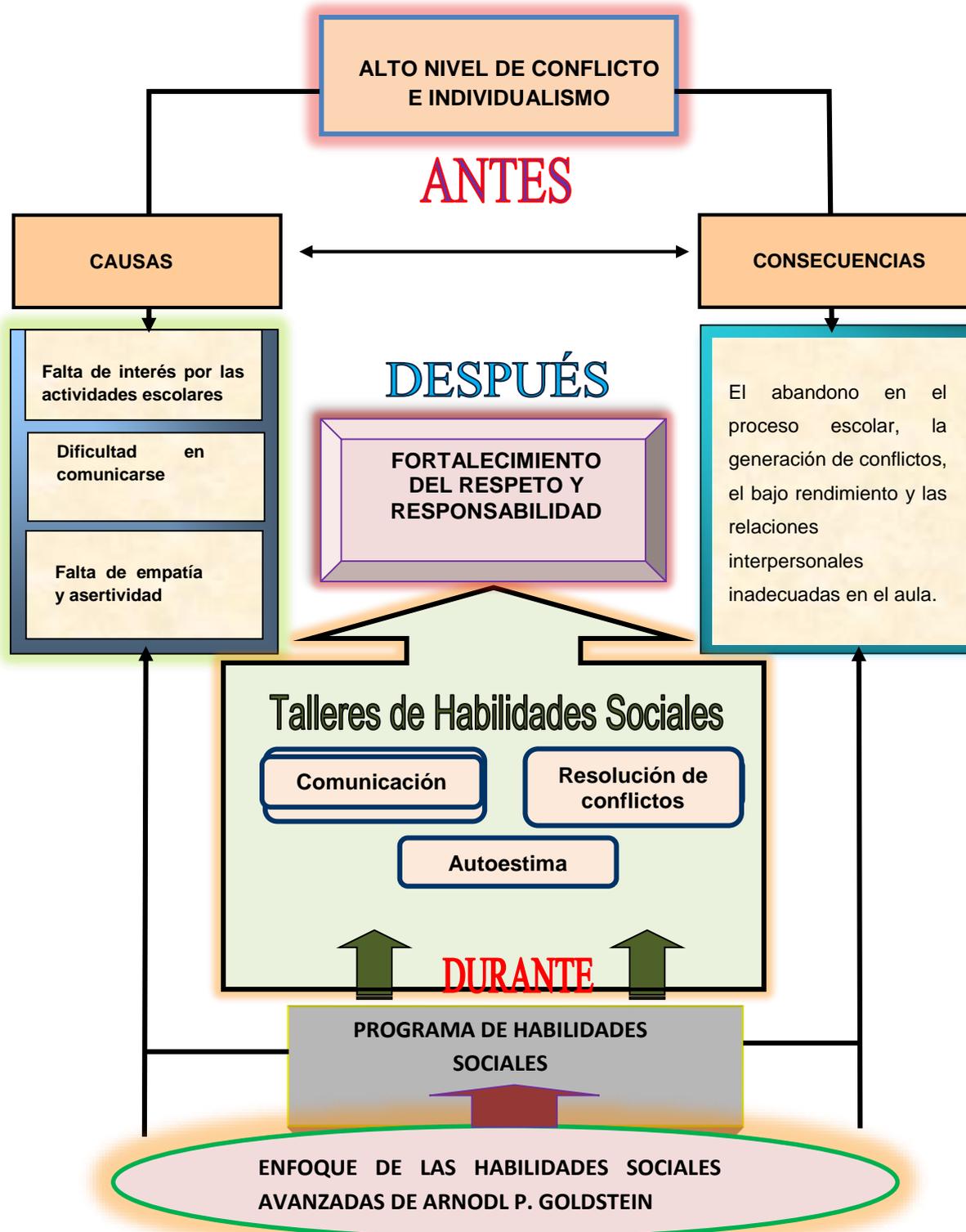


Grafico N° 05

En el presente gráfico se detalla el problema objeto de estudio expresado en el alto nivel de conflicto e individualismo de los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017, debido a que existe la falta de interés por las actividades escolares, dificultad en comunicarse, falta de empatía y asertividad; trayendo como consecuencias, el abandono en el proceso escolar, la generación de conflictos, el bajo rendimiento académico y las relaciones interpersonales inadecuadas en el aula; para superar este problema se propone el Programa educativo de habilidades Sociales el cual consta de 14 Talleres.

### 3.3.4. Metodología

Se hace necesario explicitar las características de la metodología que se va a emplear:

➤ **Metodología activa:** El centro de atención se sitúa en el grupo y en el trabajo con técnicas grupales

Para la realización de la propuesta se trabajará con métodos activos, que permita la participación tanto individual como grupal de los estudiantes, para ello se contarán con estrategias: Ejercicios a desarrollar durante los talleres, Dinámicas entretenidas poniendo énfasis a la motivación.

➤ **Metodología experiencial:** que se fundamenta en el desarrollo de experiencias y vivencias personales (casuísticas). Se parte de las experiencias reales que los participantes están viviendo, en la medida que sea posible. Presentación de casos prácticos

➤ **Metodología crítica:** que ayuda a disolver falsos supuestos de nuestras creencias y opiniones y que fomente, al mismo tiempo, el análisis y reflexión profundos, así como la toma de conciencia de nuestras creencias, opiniones, sentimientos, actitudes, y valores contrastándolos con los de los otros.

### **3.3.5. Fases del Programa**

¿Cómo ejecutamos los talleres seleccionados?, este es un aspecto medular, para el éxito del Programa ya que de ellas depende que en el tiempo se ejecute lo planificado, pero además se alcancen los objetivos propuestos.

Para la ejecución del Programa educativo, consideramos cuatro momentos o fases:

- a) Fase de introducción.
- b) Fase de desarrollo o fases de sesiones.
- c) Fase de Cierre.
- d) Fase de Evaluación.

#### **3.3.5.1. Fase de Introducción**

Esta fase se entiende como la fase de preparación y/o implementación, previa al inicio ya que se tiene que preparar todos los aspectos necesarios para que el Programa se ejecute.

Comprende los siguientes momentos:

- a) Reunión con responsables del CETPRO.
- b) Información de la Propuesta.
- c) Formación del equipo responsable de la organización.
- d) Identificación de Tareas, equipos visuales y otros y materiales.
- e) Elaboración del cronograma de trabajo.
- f) Elaboración del Presupuesto del Programa.

### **3.3.5.2. Fase de Desarrollo**

Corresponden a las acciones de la comisión responsable, en relación al desarrollo de cada una de los seminarios taller. Estos se puede trabajar por momentos: introducción y desarrollo.

#### **a) Momento de Introducción:**

- Verificar si se tienen los equipos y materiales necesarios.
- Definir espacios comunes y particulares de trabajo.
- Precisar los temas y actividades a desarrollar con sus respectivos tiempos límites.
- Asimismo, antes de empezar con la actividad de aprendizaje, el facilitador junto con los participantes recuerdan la forma de trabajar según la técnica grupal escogida.

#### **b) Desarrollo de los talleres**

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Los estudiantes desarrollan la actividad planteada según las indicaciones del facilitador y considerando también los materiales educativos a emplearse.
- Los estudiantes participan de la actividad inicial, la cual generalmente es una fase motivadora, de recuperación de conocimientos previos y de reflexión.
- Seguidamente deben de seguir con la actividad básica, en la cual deben de aprender en sí el contenido (temática). Para lo cual se expone la temática, luego deben de poner en práctica los conocimientos adquiridos y solucionar o desarrollar las actividades o dinámicas planteadas.
- Posteriormente deben de llegar a la etapa de la evaluación donde los participantes responden a situaciones evaluativas para poner a

prueba su aprendizaje, y se finaliza con la puesta en práctica de lo aprendido a otras situaciones o actividades extensivas.

➤ El facilitador interviene dirigiendo las actividades de los estudiantes y cuando el caso lo amerita da el apoyo temporal y oportuno, para que logren su aprendizaje (andamiaje).

### 3.3.5.3. Fase de Cierre

➤ Elaboración de conclusiones del Equipo docente.

### 3.3.5.4. Fase de Evaluación

Ficha de integrantes.

➤ Ficha de asistencias.

➤ Registro de Observación.

## 3.4. Programación de los Talleres

Talleres	Responsable	Dirigido a	Tiempo
1. Taller Introductorio	Investigador	Docentes y estudiantes	3horas. 3horas.
2. La habilidad de escuchar	Investigador	Docentes y estudiantes	4horas. 4horas
3. Normas para la mejor convivencia	Investigador	Estudiantes	4horas
4. Participación democrática	Investigador	Estudiantes	4horas
5. Aserción negativa	Investigador	Docentes y estudiantes	3horas 3horas
6. Juego de asertividad	Investigador	Estudiantes	4horas
7. Siendo asertivo	Investigador	Estudiantes	4horas
8. Ponerse en el lugar del otro	Investigador	Estudiantes	4horas
9. Siendo empático	Investigador	Estudiantes	4horas
10. Dramatización	Investigador	Estudiantes	4horas
11. Visualización	Investigador	Estudiantes	4horas
12. Responsabilidad	Investigador	Estudiantes	4horas
13. Trabajo en equipo	Investigador	Estudiantes	4horas
14. Resolución de conflictos	Investigador	Estudiantes	4horas
TOTAL			64 HORAS

### 3.5. Estructura

TALLER	OBJETIVOS	TIEMPO
<b>1. Taller Introductorio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la capacidad de darse cuenta de los aspectos positivos de sí mismo(a), de la realidad externa y de las otras personas.</li> <li>• Crear actitudes de apertura, dialogo confianza y aceptación mutua entre los estudiantes</li> </ul>	/ /20__
<b>2. La habilidad de la escucha</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar las debilidades y potencialidades de los docentes y directivos de su capacidad de comunicación.</li> <li>• Proponer actividades para desarrollar la habilidad social de la comunicación.</li> </ul>	/ /20__
<b>Normas para la mejor convivencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la resolución de conflictos mediante normas de convivencia.</li> <li>• Reflexionar en torno a la violencia como una forma inadecuada de enfrentar conflictos</li> </ul>	/ /20__
<b>4 Participación Democrática</b>	Desarrollar la Participación democrática en la resolución de un problema.	/ /20__
<b>5. Aserción negativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecer en los y las participantes la práctica de la aserción negativa en su relación. Desarrollar la habilidad social de la asertividad en los docentes y directivos.</li> </ul>	/ /20__
<b>6. juego de la asertividad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollar la capacidad de dar respuestas asertivas</b></li> <li>• <b>Saber hacer críticas sin necesidad de ofender y saber encajarlas e incluso superarlas</b></li> </ul>	/ /20__
<b>7. Siendo asertivo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar la habilidad social de la asertividad en los docentes y directivos.</li> </ul>	/ /20__
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprendemos y aceptamos a los o las</li> </ul>	

<b>8. Ponerse en el Lugar de Otro</b>	demás cuando nos ponemos en su lugar.	/ /20__
<b>9. Siendo Empático</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar habilidades Sociales de empatía en los estudiantes</li> </ul>	/ /20__
<b>10.Dramatisación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivar a los estudiantes a ser buenos ciudadanos.</li> <li>• Promover la aplicación de los valores, una buena moral.</li> <li>• Incentivar a los estudiantes a la autorrealización, a tener un plan de vida.</li> </ul>	/ /20__
<b>11.Visualización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforzar sentimientos positivos y desterrar pensamientos negativos y actitudes hirientes</li> <li>• Brindar seguridad en sí mismo</li> </ul>	/ /20__
<b>12.Responsabilidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer la problemática social de nuestro entorno y visualizamos entre ellas</li> <li>• Conocer los pasos necesarios para la resolución de problemas sin afectar negativamente a los demás.</li> <li>• Enfocarnos en el logro de eficiencia y eficacia en nuestras acciones.</li> <li>• Preservar el medio ambiente</li> </ul>	/ /20__
<b>13. Trabajo en equipo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir las tareas con responsabilidad y respeto</li> <li>• Brindar seguridad en sí mismo</li> <li>• Promover la cooperación directa y el logro de los objetivos comunes</li> </ul>	/ /20__
14 .Resolución de Conflictos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lograr que el alumno en una situación de conflicto tenga en cuenta las posibles consecuencias de sus actos y de la lo demás</li> <li>• Hacer que el alumno genere diversas alternativas de solución</li> </ul>	/ /20__

### 3.6. Evaluación

La evaluación será aplicada:

#### A. Inicio

Primeramente se desarrolla el diagnóstico a través encuestas para evidenciar la problemática de las conductas individualistas de los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017. También se aplicará un test de habilidades Sociales

#### B. Proceso

Durante el desarrollo se tendrá en cuenta la motivación, interés, participación de los estudiantes en cada una de los talleres propuestos en el programa, remarcando en todo momento el cumplimiento de objetivos propuestos.

Para ello, se usará una ficha de observación, previamente estructurada

#### C. Final

- El docente evaluará las estrategias desarrolladas y cerciorarse del impacto que ha causado.

#### **PRESUPUESTO.**

MATERIAL	CANTIDAD	COSTO.
Papel bond	1000 hojas	S/. 25.00
Papel sábana	50 pliegos	S/. 35.00
Plumones	25 unidades	S/. 37.00
Cinta mastKing.	5 unidades.	S/. 20.00
Tipecos e impresiones	300 páginas	S/. 150.00
Copias fotostáticas	300 páginas	S/. 15.00
		282.00

## CONCLUSIONES

1. Se estableció el elevado individualismo y conductas no amigables de los estudiantes del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan” de Iquitos; lo que se debe principalmente al bajo desarrollo de ciertas habilidades sociales como la comunicación asertiva y escasa práctica de valores, específicamente el respeto y la responsabilidad.
2. Se diseñó un Programa de Habilidades Sociales, sustentado en el enfoque de las habilidades avanzadas de Arnold P. Goldstein para los alumnos del área de Confección Textil del Centro de Educación Técnico – Productiva “San Juan”. Iquitos. 2017, está enfocado en el desarrollo de habilidades de comunicación, asertividad, trabajo en equipo y capacidad para resolver conflictos.
3. Los talleres del programa de Habilidades Sociales establecen los fundamentos para fortalecer la práctica de valores del respeto y la responsabilidad que permitan mejorar el rendimiento académico en el CETPRO “San Juan” de Iquitos.

## **RECOMENDACIONES**

1. La Dirección del CETPRO “San Juan” de Iquitos, debe aplicar el Programa de Habilidades Sociales para validar la propuesta de desarrollo de habilidades sociales avanzadas que permitan fortalecer el respeto y responsabilidad con los talleres de comunicación, asertividad, trabajo en equipo y capacidad para resolver conflictos.
2. Se recomienda a los directores de las instituciones educativas que deben aplicar el Programa de desarrollo de Habilidades Sociales expuesto en esta tesis, para que sea valorado y adaptado a los diferentes escenarios educativos que presenten similar problemática.
3. La propuesta debe servir como elemento motivador a otros educadores de otras Instituciones Educativas, para desarrollar nuevas propuestas y alternativas que permitan mejorar el clima institucional y el rendimiento académico de los alumnos.

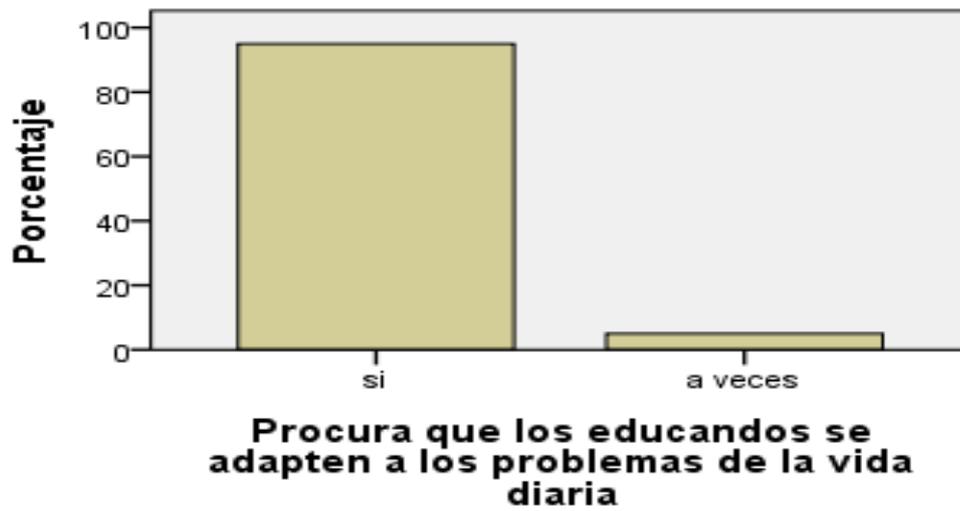
## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold, P.G (1989). Habilidades sociales y autocontrol en la adolescencia. Un programa de enseñanza -Goldstein et al. Barcelona: Ediciones Martínez Roca
- Caballo, V.E. (1993). Manual de evaluación y entrenamiento de las habilidades sociales. Madrid, España: Siglo XXI de España Editores
- Combs, M. L., y Slaby, D. A. (1977). Social skills training ith children. New York: Plenum.
- Dinkes, R., Cataldi, E.F., Kena, G., and Baum, K. (2006). Indicators of School Crime and Safety: 2006 (NCES 2007–003/NCJ 214262). U.S. Departments of Education and Justice. Washington, DC: U.S. Government Printing Office.
- Fernández, I. (2005). Escuela sin violencia y resolución de conflictos (1ra ed.). Madrid, España: Editorial Alfaomega.
- Gil, R. (1997). Manual para tutorías y departamentos de orientación. Madrid, España: Escuela Española S.A.
- Goleman, D. (1996). La inteligencia emocional. Buenos Aires: Javier Vergara Editor.
- Gotzens, C. (1986). La disciplina en la escuela (1ra ed.). Madrid: Pirámide.
- Guamán B. y Vaca K. (2011). Las Conductas Disruptivas en el Rendimiento Académico de los estudiantes de la Unidad Educativa “Juan Montalvo” del Recinto Mata de Plátano (Tesis de maestría inédita). Universidad Estatal de Milagro, Ecuador
- Hidalgo, C. G., y Abarca N. (1992). Comunicación Interpersonal. Programa de Entrenamiento en Habilidades Sociales. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile
- Maddaleno M, Morello P, Infante-Espínola F. (2003). Salud y desarrollo de adolescentes y jóvenes en Latinoamérica y El Caribe: desafíos para la próxima década. Salud Publica de México; 45 suppl 1:S132-S139

- Peralta, J., M. D. Sánchez, M. V. Trianes y J. de la Fuente (2003). Estudio de la validez interna y externa de un cuestionario sobre conductas problemáticas para la convivencia, vol. 4, n.º 1, pp. 83-96.
- Gordillo, E. (2008). Relación entre el agrupamiento escolar por sexo y la frecuencia de conductas disruptivas en el aula en estudiantes de 2.º de secundaria en algunas ii. ee. ee. del área urbana del Callao (Tesis). Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima
- Riso, W. (1998). Entrenamiento Asertivo. Aspectos conceptuales, evaluativos y de intervención. Medellín, Colombia: Editorial Rayuela
- Secretaria de Seguridad Pública México (2012). Factores Familiares que inciden en la Conducta Disruptiva y Violenta de Niños, Adolescentes y Jóvenes
- Spivack et. al. (1982). La autoestima y la resolución de problemas (2da Ed.). Madrid, España: Alfaomega.
- Telma B. (2009). Los del Fondo. Conflictos, convivencia e inclusión en el aula. Buenos Aires: Noveduc Libros
- Tomal, D. R. (1998). A Five-Styles Teacher Discipline Model. Conferencia presentada en: Annual Meeting of the Mid-Western Educational Research Association. 11-17 de octubre. Chicago (Illinois).
- Valdez M. (2011). El programa HABSO de entrenamiento en habilidades sociales para desarrollar las relaciones interpersonales de los alumnos regulares hacia sus compañeros con necesidades educativas especiales incluidos en la I.E.P. Cristo Salvador de Tacna- 2007 – Lambayeque.

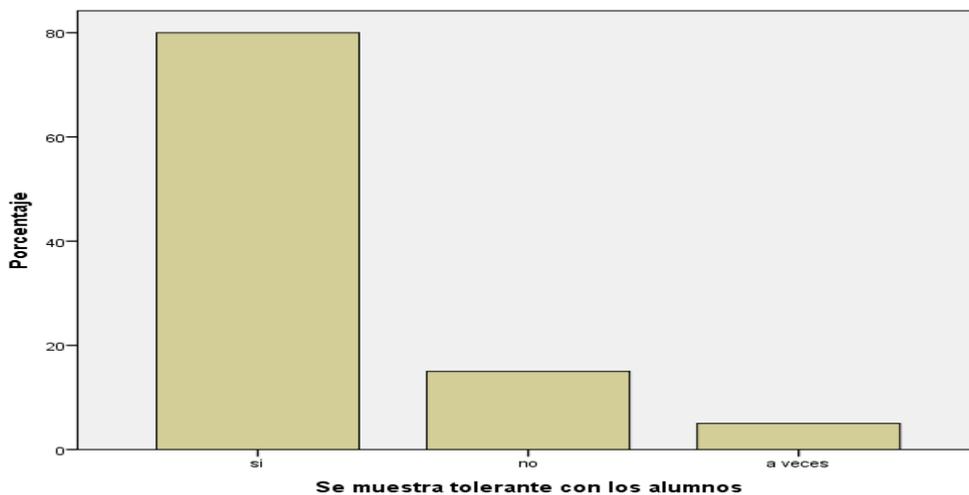
# **ANEXOS**

## ANEXOS N° 1



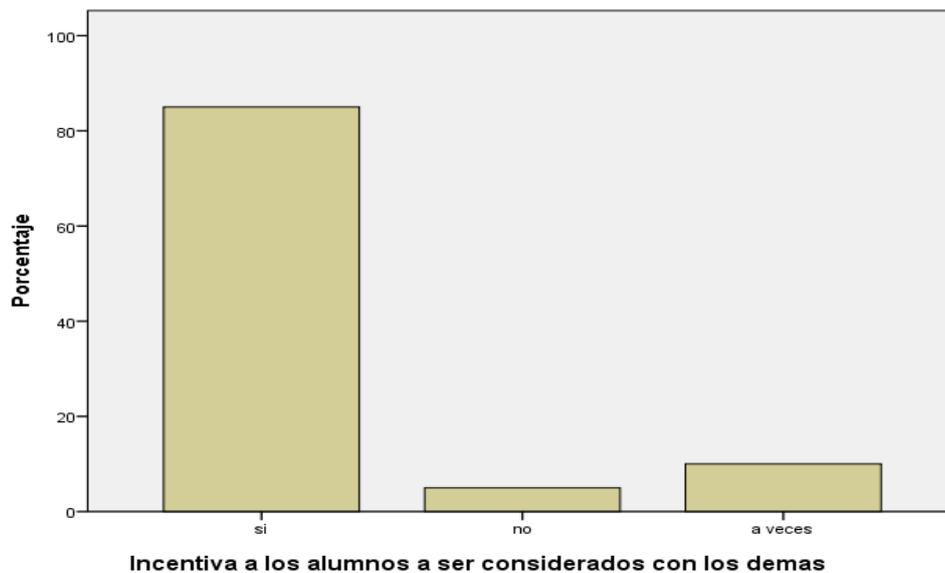
**Grafico N° 01: LOS DOCENTES FOMENTAN LA CREATIVIDAD DE SUS ALUMNOS**

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017.



**GRAFICO N° 02: LOS DOCENTES FOMENTAN LA TOLERANCIA ENTRE SUS ALUMNOS**

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017



**GRAFICO N° 03: LOS DOCENTES FOMENTAN EL RESPETO ENTRE SUS ALUMNOS**

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS DOCENTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

## ANEXO N° 2

### CUADRO N° 01: BUSCA ESTABLECER RELACIONES AMIGABLES CON SUS COMPAÑEROS.

	Frecuencia	Porcentaje
siempre	3	15,0
a veces	17	85,0
Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

### CUADRO N° 2: ESCUCHA Y ACEPTA LAS IDEAS FUNDAMENTADAS DE SUS COMPAÑEROS

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	siempre	1	5,0
	a veces	16	80,0
	nunca	3	15,0
	Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017

**CUADRO N° 3: BUSCA QUE LOS DEMAS ACEPTEN SUS PUNTOS DE VISTA**

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	siempre	19	95,0
	nunca	1	5,0
	Total	20	100,0

FUENTE: ENCUESTA APLICADA A LOS ESTUDIANTES DEL AREA DE CONFECCION TEXTIL DEL CETPRO "SAN JUAN". OCTUBRE 2017.

### Anexo N° 3

#### CUADRO N° 01

<b>Habilidades sociales evaluadas con el cuestionario de Goldstein</b>	
<p><i>Primeras habilidades sociales</i></p> <p>1.- escuchar            2.- iniciar una conversación            3.- mantener una conversación            4.- formular una pregunta            5.- dar las gracias            6.- presentarse            7.- presentar a otras personas            8.- hacer un cumplido</p>	<p><i>Habilidades sociales avanzadas</i></p> <p>9.- pedir ayuda            10.- participar            11.- dar instrucciones            12.- seguir instrucciones            13.- disculparse            14.- convencer a los demás</p>
<p><i>Habilidades relacionadas con los sentimientos</i></p> <p>15.- conocer los propios sentimientos            16.- expresar los sentimientos            17.- comprender los sentimientos de las demás            18.- enfrentarse con el enfado de otra            19.- expresar el afecto            20.- resolver el miedo            21.- autorrecompensarse</p>	<p><i>Habilidades alternativas a la agresión</i></p> <p>22.- pedir permiso            23.- compartir algo            24.- ayudar a las demás            25.- negociar            26.- emplear el autocontrol            27.- defender los propios derechos            28.- responder a las bromas            29.- evitar los problemas con las demás            30.- no entrar en peleas</p>
<p><i>Habilidades para hacer frente al estrés</i></p> <p>31.- formular una queja            32.- responder a una queja            33.- demostrar deportividad tras un juego            34.- resolver la vergüenza            35.- arreglárselas cuando le dejan de lado            36.- defender a un/a amiga.            37.- responder a la persuasión.            38.- responder al fracaso            39.- enfrentarse a los mensajes contradictorios            40.- responder a una acusación.            41.- prepararse para una conversación difícil.            42.- hacer frente a las presiones del grupo</p>	<p><i>Habilidades de planificación</i></p> <p>43.- tomar iniciativas            44.- discernir sobre la causa del problema            45.- establecer un objetivo            46.- determinar las propias habilidades            47.- recoger información            48.- resolver los problemas según importancia            49.- tomar una decisión            50.- concentrarse en una tarea</p>

Fuente: Plan de Acción Tutorial GADES Pág.140.

## Anexo N° 4

### GUÍA DE ENTREVISTA A LOS PARTICIPANTES

#### Objetivo:

Conocer la situación del CETPRO SAN JUAN en cuanto a la aplicación de estrategias didácticas para la práctica de los valores.

#### I. Datos del entrevistado:

Seudónimo:

Estado Civil:

Edad:

Opción:

#### II. Razones de estudios:

¿Por qué decidió estudiar..... en el CETPRO?

---

---

#### III. Valores:

<b>Variable:</b> Educación en Valores					
<b>Dimensión:</b> Valores					
<b>Indicador:</b> Tolerancia					
N°	Items	SI	NO	A VECES	APUNTES DEL ENTREVISTADO
1	¿Procura que los educandos se adapten a los problemas de la vida diaria?				¿Cómo procura el docente?
2	¿Se muestra tolerante con los alumnos?				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:

3	¿Incentiva a los alumnos a ser considerado con los demás?				¿Cómo incentiva? Ejemplo
<b>Indicador: Honestidad</b>					
4	¿Asume con responsabilidad las consecuencias de las acciones?				¿Cómo asume las responsabilidades? / ¿Por qué no? Ejm
5	¿Actúa siempre con base en la verdad?				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:
6	¿Se comporta de manera transparente con sus semejantes?				¿Por qué?
<b>Indicador: Respeto</b>					
7	¿Acepta la posibilidad de convivir pacíficamente con los demás?				¿Por qué?
8	¿Asume que cada persona tiene algo que la hace especial?				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:
9	¿Toma en serio el pensamiento del otro?				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:
10	Tergiversa los hechos				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:
	Hace lo contrario a lo que se pide				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? Ejemplo:
<b>Indicador: Responsabilidad</b>					
11	Existe consenso dentro del aula				¿De qué forma? / Por ¿qué no? Ejemplo:
12	¿Orienta la formación de sujetos responsables?				¿Por qué?
13	Rompe sus promesas				¿En qué situaciones? ¿De qué forma? / ¿ ¿Por qué no? Ejemplo:

14	Respetar las reglas				¿En qué situaciones? De qué forma? Ejemplo:
<b>Indicador: Integración</b>					
15	¿Integra a la comunidad en las acciones previstas en la institución?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
16	¿Los representantes se integran en el proceso de formación que decidan asumir desde la escuela?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
17	¿Promueve la participación efectiva de la comunidad en la escuela?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
<b>Indicador: Participación</b>					
18	¿Comparte el poder con todos los miembros implicados en la institución?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
19	¿Reconoce la decisiva influencia de una apropiada dirección para la concreción de las metas educativas?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
20	¿Considera los problemas de la comunidad?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
<b>Indicador: Relaciones interpersonales</b>					
21	¿Establece buenas relaciones con los demás?				¿En qué situaciones? / Por qué no? Ejm:
22	¿Permite que los representantes expresen sus ideas?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:
23	¿Proyecta sus propios puntos de vista sobre los demás?				¿En qué situaciones? / ¿Por qué no? Ejm:

#### IV. Habilidades Sociales:

INSTRUCCIONES: A continuación, encontraras una lista de habilidades sociales que la persona usan en su vida diaria, señala tu respuesta marcando con una X uno de los casilleros que se ubica en la columna derecha, utilizando los siguientes criterios.

N = NUNCA

RV = RARAVES

AV = A VECES

AM = A MENUDO

S = SIEMPRE

Recuerde que: tu sinceridad es muy importante, no hay respuesta buena ni mala, asegúrate de contestar todas.

<b>HABILIDAD</b>	<b>N</b>	<b>RV</b>	<b>AV</b>	<b>AM</b>	<b>S</b>
1. Prefiero mantenerme callado (a) para evitar problemas.					
2. Si un amigo ( a )habla mal de mí de mi persona le insulta					
3. Si necesito ayuda la pido de buena manera.					
4. Si una amigo (a) se saca una buena nota en el examen no lo felicito.					
5. Agradezco cuando alguien me ayuda.					
6. Me acerco a abrazar a mi amigo (a) cuando cumpleaños.					
7. si un amigo (a) falta a una cita acordada le expreso una amargura.					
8. Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa.					
9. Le digo a mi amigo (a) cuando hace algo que no me agrada.					
10. si una persona me insulta me defiendo agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetado.					

11 Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere estar al cine sin hacer su cola.					
12. No hago caso cuando mis amigos (a) me presionan para consumir alcohol.					
13. Me distraigo fácilmente cuando una persona me habla					
14. Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen.					
15. Miro a los ojos cuando alguien me habla.					
16. no pregunto a las personas si me dejado entender lo que me dicen					
17. Me dejo entender con facilidad cuando hablo					
18. Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor.					
19. Expreso mis opiniones sin calcular las consecuencias.					
20. Si estoy “nerviosa (a)” trato de relajarme para ordenar mis pensamientos.					
21. Antes de opinar ordeno mis ideas con clama					
22. Evito hacer cosas que me puedan dañar mi salud.					
23. No me siento contenta con mi aspecto físico.					
24. Me gusta verme arreglado ( a )					
25. Puedo cambiar mi comportamiento cuando me doy cuenta que estoy equivocado (a).					
26. Me da vergüenza felicitar a un amigo (a) cuando realiza algo bueno.					
27. Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas.					

28. Puedo hablar sobre mis temores.					
29. Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera.					
30. Comparto mi alegría con mis amigos (as).					
31. Me esfuerzo para ser mejor estudiante.					
32. Puedo guardar los secretos de mis amigos (as).					
33. Rechazo hacer las tareas de la casa.					
34. Pienso en varias en varias soluciones frente a un problema.					
35. Dejo que otros decidan por mi cuando no puedo solucionar un problema.					
36. Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones.					
37. Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas.					
38. Hago planes para mis vacaciones.					
39. Realizo cosas positivas que ayudaran en mi futuro.					
40. Me cuesta decir no por miedo a ser criticado.					
41. Definiendo mí ideas cuando veo que mis amigos (as) están equivocados (as).					
42. Si me presionan para ir a la playa escapándome del colegio, puedo rechazarlo in sentir temor y vergüenza a los insultos.					

## Anexo N° 5

Clave de respuestas de la lista de evaluación de las habilidades sociales

<b>HABILIDAD</b>	<b>N</b>	<b>RV</b>	<b>AV</b>	<b>AM</b>	<b>S</b>
1. Prefiero mantenerme callado (a) para evitar problemas.	5	4	3	2	1
2. Si un amigo ( a )habla mal de mí de mi persona le insulta{	5	4	3	2	1
3. Si necesito ayuda la pido de buena manera.	1	2	3	4	5
4. Si una amigo (a) se saca una buena nota en el examen no lo felicito.	5	4	3	2	1
5. Agradezco cuando alguien me ayuda.	1	2	3	4	5
6. Me acerco a abrazar a mi amigo (a) cuando cumpleaños.	1	2	4	4	5
7. si un amigo (a) falta a una cita acordada le expreso una amargura.	1	2	3	4	5
8. Cuando me siento triste evito contar lo que me pasa.	5	4	3	2	1
9. Le digo a mi amigo (a) cuando hace algo que no me agrada.	1	2	3	4	5
10. si una persona me insulta me defendiendo agredirlo, exigiendo mi derecho a ser respetado.	1	2	3	4	5
11 Reclamo agresivamente con insultos, cuando alguien quiere estar al cine sin hacer su cola.	5	4	3	2	1
12. No hago caso cuando mis amigos (a) me presionan para consumir alcohol.	1	2	3	4	5
13. Me distraigo fácilmente cuando una persona me habla	5	4	3	2	1
14. Pregunto cada vez que sea necesario para entender lo que me dicen.	1	2	3	4	5
15. Miro a los ojos cuando alguien me	1	2	3	4	5

habla.					
16. no pregunto a las personas si me dejado entender lo que me dicen	5	4	3	2	1
17. Me deajo entender con facilidad cuando hablo	1	2	3	4	5
18. Utilizo un tono de voz con gestos apropiados para que me escuchen y me entiendan mejor.	1	2	3	4	5
19. Expreso mis opiniones sin calcular las consecuencias.	5	4	3	2	1
20. Si estoy “nerviosa (a)” trato de relajarme para ordenar mis pensamientos.	1	2	3	4	5
21. Antes de opinar ordeno mis ideas con clama	1	2	3	4	5
22. Evito hacer cosas que me puedan dañar mi salud.	1	2	3	4	5
23. No me siento contenta con mi aspecto físico.	5	4	3	2	1
24. Me gusta verme arreglado ( a )	1	2	3	4	5
25. Puedo cambiar mi comportamiento cuando me doy cuenta que estoy equivocado (a).	1	2	3	4	5
26. Me da vergüenza felicitar a un amigo (a) cuando realiza algo bueno.	5	4	3	2	1
27. Reconozco fácilmente mis cualidades positivas y negativas.	1	2	3	4	5
28. Puedo hablar sobre mis temores.	1	2	3	4	5
29. Cuando algo me sale mal no sé cómo expresar mi cólera.	5	4	3	2	1
30. Comparto mi alegría con mis amigos (as).	1	2	3	4	5
31. Me esfuerzo para ser mejor estudiante.	1	2	3	4	5
32. Puedo guardar los secretos de mis amigos (as).	1	2	3	4	5
33. Rechazo hacer las tareas de la casa.	5	4	3	2	1
34. Pienso en varias en varias soluciones	1	2	3	4	5

frente a un problema.					
35. Dejo que otros decidan por mi cuando no puedo solucionar un problema.	5	4	3	2	1
36. Pienso en las posibles consecuencias de mis decisiones.	1	2	3	4	5
37. Tomo decisiones importantes para mi futuro sin el apoyo de otras personas.	5	4	3	2	1
38. Hago planes para mis vacaciones.	1	2	3	4	5
39. Realizo cosas positivas que ayudaran en mi futuro.	1	2	3	4	5
40. Me cuesta decir no por miedo a ser criticado.	5	4	3	2	1
41. Definiendo mí ideas cuando veo que mis amigos (as) están equivocados (as).	1	2	3	4	5
42. Si me presionan para ir a la playa escapándome del colegio, puedo rechazarlo in sentir temor y vergüenza a los insultos.	1	2	3	4	5

**CUADRO N° 01: CUADRO DE ÁREAS Y DE ITEMS**

ÁREA DE LA LISTA	ÍTEMS
ASERTIVIDAD	1 al 12
COMUNICACIÓN	13 al 21
AUTOESTIMA	22 al 33
TOMA DE DECISIONES	34 al 42

**CUADRO N° 02: CATEGORIAS DE LAS HABILIDADES SOCIALES**

CATEGORIAS	PUNTAJE DIRECTO DE ASERTIVIDAD	PUNTAJE DIRECTO DE COMUNICACIÓN	PUNTAJE DIRECTO DE AUTOESTIMA	PUNTAJE DIRECTO DE DECISIONES	TOTAL
Muy bajo	0 a 20	Menor a 19	Menor a 21	Menor a 16	Menor a 8
Bajo	20 a 32	19 a 24	21 a 34	16 a 24	8 a 126
Promedio bajo	33 a 38	25 a 29	35 a 41	25 a 29	127 a 141
Promedio	39 a 41	30 a 32	42 a 46	30 a 33	142 a 151
Promedio alto	42 a 44	33 a 35	47 a 50	34 a 36	152 a 161
Alto	45 a 49	36 a 39	51 a 54	37 a 40	162 a 173
Muy alto	50 a mas	40 a mas	55 a mas	41 a mas	174 a mas

**CUADRO N° 03: RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS SEGÚN CATEGORIAS DE LAS HABILIDADES SOCIALES**

HABILIDAD	PUNTAJE	RESULTADO
Asertividad	38	Promedio Bajo
Comunicación	32	Promedio
Autoestima	46	Promedio
Resolución de Conflictos	23	Bajo